Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tarifa reducida Concesión 166 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 51

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.365 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 15 de noviembre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA PROVISION DE PETROLEO AL PAIS

El titular de YPF dio instrucciones al respecto a los técnicos e ingenieros de la empresa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A pesar de que hasta el momento no se han concretado los anuncios del gobierno de la Nación en cuanto se refiere a la anulación de los contratos petroleros, en las últimas horas se hicieron varios anuncios de importancia, relacionados estrechamente a dicho problema.

En primer término, cabe señalar que el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, admitió que se introdujeron algunas modificaciones en el texto de uno de los decretos de anulación de contratos petroleros. Al ser consultado al respecto, dijo que, efectivamente, "se han reducido los considerandos y fundamentos", pero destacó que ello no implica que se han introducido modificaciones, puesto que "la parte dispositiva quedó igual".

Las declaraciones del Dr. Facundo Suárez fueron formuladas luego que el nombrado mantuviera una prolongada conferencia con el presidente de la Nación, Dr. Illia, a quien informó sobre la marcha de la empresa a su cargo. Además, el presidente de YPF reiteró que en las próximas horas entregará al secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, un informe sobre la reestructuración de dicho organismo estatal, afirmando que no tenía conocimiento de cuándo el presidente de la República convocará a una reunión ministerial para considerar los decretos.

Preguntado el Dr. Suárez qué opinaba sobre algunas declaraciones atribuidas al presidente de los Estados Unidos, Sr. Kennedy, según las cuales no objetaba el derecho del gobierno argentino de anular los contratos, pero sí, se ha de compensar a las compañías petroleras, respondió: "Es preferible esperar a conocer los decretos. Ya está demasiado saturado el ambiente con el tema del petróleo".

Finalmente el nombrado señaló que no sabía cuándo se darán a conocer los decretos, destacando que la decisión al respecto corresponde determinarla al presidente de la Nación.

Acerca del envío de veedores

Por otra parte, cabe informar que con anterioridad a las mencionadas declaraciones, el Dr. Facundo Suárez respondiendo a inquietudes periodísticas sobre si era exacto que el gobierno o YPF había enviado veedores oficiales a los yacimientos petrolíferos donde actúan las empresas privadas, confirmó que se habían efectuado algunos traslados de técnicos con el solo objeto de concentrarlos en las zonas donde pudiera correr peligro el normal abastecimiento del producto. Añadió que dicha medida no significaba el más mínimo roce con esas compañías y preguntado sobre si esas personas tenían instrucciones de incautarse de los bienes de las empresas o de las instalaciones de los yacimientos, en forma categórica el Dr. Suárez dijo que bajo ningún concepto se han nombrado comisiones de incautación, y que esa era una versión antojadiza que desmentía de plano.

Desplazamiento de técnicos

Seguidamente reiteró que el único hecho concreto o medida dispuesta, es el desplazamiento de técnicos para reforzar las zonas petrolíferas y que si por cualquier circunstancia las empresas privadas interrumpieran el normal abastecimiento, aquéllos podrían tomar las medidas pertinentes para asegurar dicho abastecimiento. "Este hecho —añadió— es una medida de seguridad y en ningún caso debe interpretarse como una intromisión en las compañías".

Finalmente manifestó que las medidas de referencia se habían tomado a raíz de ciertas versiones que señalaban la remota posibilidad de que las empresas privadas dejaran de ejercer sus labores de extracción y transporte de petróleo.

No habrá aumento de subproductos

Otro de los puntos relacionados con el problema de referencia, lo formuló el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, quien destacó que "la anulación de los contratos petroleros no implicarán aumentos en los derivados del petróleo".

Y en otro orden de cosas, el nombrado funcionario estatal anunció también la suscripción de un convenio con el gobierno de la provincia de Entre Ríos, por el cual se prevé un plan de inversiones para la construcción de centrales eléctricas por un valor de 140 millones de pesos. El convenio se firmará a las 19 de hoy y finalmente reiteró que el presidente de YPF hará entrega en las próximas horas de un amplio informe que proyecta la reestructuración de dicha empresa estatal.

Manifestaciones en favor de la anulación

En cuanto a los incidentes que gran número de manifestantes provocaron en la víspera en la zona céntrica de esta capital, con estribillos en favor de la anulación de los contratos petroleros, la jefatura de la Policía Federal informó que esos hechos fueron provocados por unos 500 comunistas. Añade que no se practicaron detenciones, pues los manifestantes se dispersaron y huyeron al intervenir las fuerzas de prevención apostadas en los lugares de concentración de los mismos.

SUGIEREN TEMAS PARA LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

EL PRESIDENTE REUNIÓSE CON TITULARES DE LOS BLOQUES DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Las autoridades de los distintos bloques que integran la Cámara de Diputados de la Nación, encabezadas por el presidente del cuerpo, Dr. Arturo Mor Roig, entrevistaron en las últimas horas de la tarde de ayer al primer magistrado, a quien le sugirieron los temas que, a su juicio, deberán ser incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso.

Todos ellos, con excepción del representante de UDELPA, coincidieron en señalar ocho puntos para ser incluídos en el temario y que, de acuerdo con lo informado posteriormente por el doctor Mor Roig, son los siguientes:

1º) Consideración de los decretos-leyes dictados por el gobierno anterior.

2º) Presupuesto general de la Nación y cálculo de recursos.

3º) Leyes impositivas.

4º) Consideración de la legislación represiva.

5º) Enriquecimiento ilegítimo.

6º) Estatuto de los Partidos Políticos.

7º) Régimen de locaciones urbanas.

8º) Régimen de previsión social.

El Dr. Mor Roig señaló que el presidente de la Nación les había ratificado su propósito de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para los últimos días del mes en curso o los primeros de diciembre, señalando que la fecha exacta estará determinada por la disposición de los antecedentes y datos que es necesario reunir previamente.

La reunión con el Dr. Illia se prolongó por espacio de 45 minutos, y durante su transcurso el Sr. Mor Roig informó sobre el propósito de la visita que, además de ser el de retribuir la que había efectuado el primer magistrado al Congreso, era el de sugerirle los distintos temas para ser considerados en las sesiones extraordinarias.

El problema del azúcar

Dijo también el presidente de la Cámara de Diputados que, además de aquellos ocho puntos sobre los cuales hay coincidencia, los titulares de los distintos bloques formularon otras proposiciones refiriéndose a distintos temas acerca de los cuales el Dr. Illia les manifestó que son motivo de preocupación y estudio por parte del Poder Ejecutivo.

Entre ellos, por ejemplo —dijo—, el diputado Nougués se refirió al problema del azúcar, a la defensa de las fronteras y al Consejo Antisísmico de San Juan. Por su parte, el representante de la democracia cristiana anticipó la presentación de un proyecto de creación del Instituto del Petróleo, en tanto que el Dr. Emilio Jofre, de la Federación de Partidos de Centro, destacó como aspiración de su bloque que se considere en las sesiones extraordinarias la reincorporación de jefes y oficiales dados de baja con motivo de los sucesos revolucionarios

del 22 de setiembre de 1962 y del 2 de abril último.

El Dr. Mor Roig señaló, por último, que el primer magistrado se había limitado a tomar conocimiento de la expresión de deseos de los legisladores.

En la reunión estuvieron presentes todos los titulares de los distintos bloques de la Cámara de Diputados, con excepción del representante del Partido Autonomista de Corrientes.

Ha asumido hoy el subsecretario de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya, puso en funciones este mediodía, al subsecretario de esa cartera, Dr. Juan Manuel Pomar.

Asistieron a la ceremonia, el secretario de Obras y Servicios Público de la Nación, Dr. Palacios Arce; el asesor presidencial, Dr. Eugenio Conde, y otros altos funcionarios y legisladores.

El presidente de Alemania occidental visitará Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Visitará nuestro país el año próximo, el presidente de la República Federal Alemana, Sr Heinrich Luebke, durante la gira que realizará por países latinoamericanos. Así lo anunció el embajador de ese país, Dr. Gunther Mohor, luego de la conversación que mantuvo esta mañana con el canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, en el Palacio San Martín.

Señaló el diplomático que, entre otras cosas, en la citada reunión se había hablado acerca de distintos aspectos de esa visita.

PROTESTAN CONTRA LA SEGREGACIÓN RACIAL EN EE. UU.

WILLIAMSTON (Carolina del Norte), 15 (UPI). — La policía dispersó anoche una manifestación antirracista en el centro de esta ciudad y detuvo y encarceló a 76 personas, incluyendo a 12 ministros blancos que vinieron del norte.

El grupo, precedido por 2 ministros blancos que enarbolaban sendas cruces, marchaba por la calle principal pese a haber prevenido la policía que los arrestaría si efectuaban la manifestación.

Al gobierno de Irak depuso el P. Baathista

Se convocaría a elecciones

BEIRUT, 15 (UPI). — La dirección internacional del Partido Baathista derrocó hoy al gobierno de Irak y anunció que ha asumido el control del país.

El anuncio del consejo supremo del partido, compuesto principalmente por directivos del partido en Siria e Irak, es la fase última de la división dentro del grupo dirigente del partido en Irak, que estalló en Bagdad el miércoles con una frustrada revuelta.

El "consejo de mando internacional" del Partido Baathista encabezado por el secretario general Michel Aflak, de Siria, declaró por radio Bagdad que asumía las responsabilidades del "mando regional de Irak", hasta que se puedan celebrar nuevas elecciones, dentro de 4 meses.

La dirección internacional baathista disolvió el consejo iraqués del partido, que ha gobernado el país desde setiembre, y declaró "ilegal" el nuevo consejo elegido el 11 del corriente.

Fue la elección del día 11 la que expulsó al vicepremier ministro Saleh El Saadi, y provocó la breve revuelta de sus partidarios. Saadi voló a Madrid el martes.

Advierte a los occidentales el este germano

BERLIN, 15 (UPI).— Los dirigentes comunistas de Alemania oriental dijeron que no tolerarán "provocaciones" de los aliados occidentales en Berlín oriental o en la autopista de acceso a la ciudad.

Reclamaron jurisdicción sobre ese tráfico y pidieron la concertación de acuerdos sobre el uso de las rutas terrestres, acuáticas y aéreas.

Al mismo tiempo reiteraron la demanda de un tratado de paz alemán para solucionar "el problema de Berlín occidental" que ponga término "de una vez por todas a maniobras que alteran la normalidad en nuestra autopista".

Hay oposición al envío de la estatua de Hermes a N. York

ATENAS, 15 (UPI). — Arqueólogos griegos se opusieron a que se envíe la estatua de Hermes a la Feria Mundial de Nueva York que se inaugurará en 1964.

EL PRESIDENTE VISITO LA S. DE GUERRA



El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, acompañado por el comandante en jefe del Ejército, general Onganía, y otros oficiales revista las tropas, durante la visita que efectuó hoy a la Secretaría de Guerra (*Radiofotografía United Press*)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Alrededor de mediodía el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se hizo presente en la Secretaría de Guerra, cuya sede visitó acompañado por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

El primer mandatario y el nombrado secretario de Estado, fueron recibidos por el titular de la secretaría de Guerra, general de brigada (R) Ignacio Avalos, el subsecretario y otros altos jefes y oficiales del arma que se hallaban presentes.

Conceptos del Gral. Avalos

En la oportunidad el titular de la secretaría, general Avalos, dijo: "los mandos más altos del Ejército, los generales, reciben a usted en esta casa, a la que llega investido con doble carácter, de presidente de la Nación y como comandante en jefe de las fuerzas armadas".

Luego añadió: "El significado de este primer contacto promisorio de nuevos encuentros, permitirá en las respectivas esferas de subordinación colaborar de manera fecunda, en un ámbito que será amplio, variado y hasta complejo".

Finalmente destacó: "Contará usted con esa colaboración, señor presidente, como exponente de un cabal concepto del deber, basado en nuestro estilo de vida, cuyo fundamento es la subordinación a las instituciones que definen nuestra democracia".

LA REDUCCION DE IMPUESTOS EN E.U.

El presidente Kennedy habló en la convención de la Confederación Norteamericana del Trabajo



Teresa Norton, de 26 años, saluda al presidente Kennedy en el transcurso de la reunión inaugural de la convención del trabajo en Nueva York. A la derecha se halla el Sr. George Harrison, presidente de la asamblea laboral (*Radiofotografía United Press*)

NUEVA YORK, 13 (UPI). — El presidente John F. Kennedy recomendó la pronta aprobación de su propuesta para disminuir los impuestos por un total de 11.000 millones de dólares como principal "seguro contra la depresión" en 1964, y dijo que ello crearía de dos a tres millones de nuevos empleos.

El presidente dijo que la aprobación senatorial de los proyectos de leyes de disminución de impuestos ya aprobados por la Cámara de Representantes son el paso individual más importante que podría darse para combatir el desempleo.

El proyecto en cuestión comprende escalas más bajas de impuestos de corporaciones e individuales que entrarían en vigor el 1º de enero de 1964. El proyecto está ahora sometido al estudio de la comisión de Finanzas del Senado.

El presidente manifestó en un discurso ante la Quinta Convención Bienal de la Federación Norteamericana del Trabajo —Congreso de Organizaciones Industriales (FNT-COI)— que la necesidad de más empleos y seguridad económica es el tema de mayor importancia que hay en estos momentos en Estados Unidos. Previno que la recuperación comercial puede estar perdiendo impulso.

Kennedy, que declaró que no habría sido elegido sin el respaldo de la FNT-COI, dijo que el desempleo actual es una pérdida intolerable" que debe ser combatida mediante la disminución de impuestos.

"La pérdida de horas de trabajo del año pasado, tomando en cuenta los que estaban dispuestos pero imposibilitados de conseguir empleo fijo, alcanzó a la conmovedora cifra de mil millones —días trabajo— equivalentes al cierre de toda la economía sin producción alguna, sin servicios y sin salarios, por más de tres semanas", explicó y dijo: "Eso es una pérdida intolerable".

La comisión ejecutiva de la FNT-COI ha exigido que el gobierno tome medidas para hacer frente al fuerte desempleo que se ha nivelado al 5.5 por ciento de la fuerza obrera en meses recientes. La federación obrera respalda el proyecto de disminución de impuestos.

"Este proyecto creará mercados de consumo ampliará la demanda de inversiones, dará un incentivo a los negocios y, en esa forma aumentará la necesidad de más y más trabajadores".

TAREAS DEL C. ECUMENICO

El lunes comenzará el debate sobre la unidad cristiana

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — Los padres conciliares cerraron el debate sobre la administración de la Iglesia dejando así la puerta abierta a la discusión sobre los medios de lograr la unidad cristiana.

La discusión sobre el Ecumenismo, título del documento sobre unidad cristiana, comenzará el lunes próximo después del receso del fin de semana.

Será la primera vez en la historia de la Iglesia Católica que el tema de fomentar una sola fe cristiana se considera parte de la enseñanza de la Iglesia.

El debate fue dado por terminado hoy por los moderadores una vez que los oradores agotaron el tema de la reforma de los límites diocesanos. El capítulo sobre la necesidad de organización de los límites es parte de un documento sobre los obispos y el gobierno de las diócesis que ahora será redactado de nuevo en una comisión del Concilio.

Es la primera vez que una sesión plenaria agota la lista de oradores sobre un tema. La reunión de hoy concluyó más de 30 minutos antes de lo acostumbrado.

A primera hora de la mañana los moderadores causaron gran interés en otros padres del Concilio con el anuncio de que el cardenal Raúl Silva Henríquez haría uso de la palabra, pero el cardenal chileno no habló.

Desde hace días, una carta diplomáticamente redactada, dirigida al Papa Paulo VI, y patrocinada por el cardenal Silva Henríquez, ha estado circulando por los medios del Concilio. La carta dice que muchos padres del Concilio están ansiosos de que el Papa forme un organismo central, algo como un "Senado" de obispos, para ayudar en el gobierno de la Iglesia.

No se explicó la razón del silencio de monseñor Silva Henríquez y fuentes del Concilio dijeron que la carta seguirá circulando, para recoger nuevas firmas. Sin embargo, en estos momentos no se sabe si se la someterá a los moderadores para tratarla en el Concilio, o si se la enviará directamente al Papa.

Muchos obispos abandonaron sus asientos durante la sesión de esta mañana para circular por los corredores durante el lento debate de hoy.

Un obispo colombiano, monseñor Raúl Zambrano, de Facatativá, habló a favor de los capítulos encabezados por canónigos, que muchas personas, dijo, ansían suprimir. Dijo que esos capítulos contribuyen a la vida de la Iglesia en la diócesis local. También propuso que los canónigos sean relevados de la administración diocesana durante una vacante causada por la muerte de un obispo.

El obispo Fernando Romo, de Torreón, Méjico, dijo que la reforma de los límites debe ser realizada no sólo mediante criterio territorial, sino también teniendo presente el bienestar de los fieles.

Entregóse una reliquia al Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — Un obispo norteamericano entregó al Papa Paulo VI, un hueso de uno de los dedos de San Cirilo, famosa reliquia perdida y hallada recientemente.

El obispo Andrew G. Grutka, de Gary (Indiana) se la entregó al Sumo Pontífice en el curso de un acto que tuvo lugar en la Capilla Sixtina.

La reliquia se perdió cuando Napoleón conquistó a Roma, pero apareció hace poco en un salón - almacén de la casa de la princesa Antichi - Mattei, en Loreto.

Después de certificar los expertos su autenticidad, el obispo recibió el encargo de ir a buscarla a Loreto y traerla a Roma.

El uso del vocablo desnuclearización

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UPI).— El embajador de Ecuador, Dr. Leopoldo Benítez, advirtió hoy que gramaticalmente es un "neologismo cómodo" el uso que se está haciendo del vocablo "desnuclearización".

El diplomático, transformado en profesor, se refirió al uso del término en el proyecto de resolución sobre la "desnuclearización", que actualmente se debate en la Comisión Política.

"Realmente —observó— es una palabra que gramaticalmente constituye un neologismo cómodo por no decir un barbarismo cómodo. Sólo puede desnuclearizar e lo que está nuclearizado y, por otra parte, el concepto de núcleo no es exclusivo del átomo pues también, por ejemplo, es un concepto citológico ya que las células tienen núcleo".

A damnificados por el Flora en Cuba y Haití envían ayuda

LONDRES, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, R. A. Butler, dijo que Gran Bretaña envió a Cuba medicinas por valor de 3.000 libras esterlinas y a Haití por valor de 5.000 libras, para las víctimas del ciclón "Flora", que azotó recientemente a los dos países.

Medidas sobre el comercio exterior adoptan en Ecuador

QUITO, 15 (UPI). — La junta militar de gobierno está dando especial importancia a la organización del personal del servicio comercial en el exterior dependiente del Ministerio de Comercio y Banca.

Recientemente el Ministerio de Comercio y Banca organizó un curso especial de entrenamiento para consejeros y secretarios comerciales que trabajarán en las embajadas del Ecuador en el extranjero.

Sr. Giuseppe Pero

Su fallecimiento

TURIN (Italia), 15 (UPI). — A la edad de 70 años falleció ayer en esta ciudad Giuseppe Pero, presidente de la compañía Olivetti, una de las principales fabricantes de máquinas de escribir, computadores y equipos electrónicos para oficinas.

OTRO ASALTO DE LOS GUERRILLEROS EN VENEZUELA

CARACAS, 15 (UPI). — Tres castrocomunistas, disfrazados de guardias nacionales según un comunicado oficial, asaltaron ayer el Instituto Agrario Nacional, situado al suroeste de esta capital llevándose medio millón de bolívares destinados al pago del personal, que debía cobrar hoy sus sueldos.

Cuatro hombres y dos mujeres que se hallaban en las oficinas fueron encañonados por los asaltantes y despojados de sus ropas. La policía activa la búsqueda de los extremistas.

El conflicto entre Argelia y Marruecos

Iniciose la reunión en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 15 (UPI). — El emperador Haile Selassie, de Etiopía, dijo hoy que confía en que la reunión de emergencia de la Organización de Unidad Africana (OUA) podrá arreglar la disputa argelino-marroquí.

En una entrevista con los periodistas, antes de inaugurarse la conferencia, que debe comenzar a mediodía Selassie advirtió que "no se permitirá a ninguna nación extranjera desempeñar papel alguno" en la conferencia.

Divergencias en el gobierno argelino

ARGEL, 15 (UPI). — Informaciones no confirmadas hablan de una división dentro del gobierno argelino, y a pesar de las negativas oficiales, los rumores persisten.

En círculos allegados al gobierno se dijo que no existen problemas entre el presidente, Ahmed Ben Bella, y el ministro de Defensa, Houari Boumediannen, pero los observadores políticos y los diplomáticos sostienen que todos los indicios señalan que existe una pugna entre ellos.

Las razones que dan son las siguientes:

1º) Ben Bella firmó un acuerdo con el coronel Mohand Ou El Hadj, líder militar rebelde que en más de una ocasión ha criticado abiertamente a Boumedienne y que, como condición para prestar juramento de fidelidad al gobierno, exigió la separación de Boumedienne de su cargo de ministro de Defensa.

2º) La lucha entre tropas argelinas y marroquíes en Figuig, oasis del desierto situado en la zona en disputa, continuó durante casi 60 horas después de haber entrado en vigor la tregua firmada por Ben Bella con los marroquíes. Las tropas están a las órdenes del ministro de Defensa.

3º) Boumedienne podría haberse extralimitado en sus funciones y pasando por alto al gobierno de Ben Bella, pedido ayuda militar a la República Arabe Unida para la lucha contra Marruecos.

Cambodia aceptará la ayuda militar de los Estados Unidos

PHNOM PENH (Cambodia), 15 (UPI). — El jefe del Estado, príncipe Norodom Sihanouk, dijo en esta ciudad que aceptará la ayuda militar estadounidense después de fin de año.

Hoy afirmó que espera que continuará la ayuda cultural, y agregó que "no rechazaremos una ayuda estadounidense sin condiciones si la misma se nos ofreciera".

HAY OPOSICION A MEDIDAS DEL Gral. DE GAULLE

PARIS, 15 (UPI). — La campaña del presidente Charles De Gaulle para detener la inflación, encuentra una decidida y enérgica oposición entre los sindicatos obreros franceses.

Ayer De Gaulle aumentó el interés bancario del 3½ al 4 por ciento con el propósito de hacer más difícil la obtención de créditos.

Pero los sindicatos de las industrias nacionalizadas anunciaron al mismo tiempo planes para una huelga en masa el 27 de noviembre. Los observadores afirman que por lo menos dos millones de obreros se plegarán al movimiento.

Se espera que los sindicatos ferroviarios se reúnan hoy para decidir si se unirán a la huelga general anunciada, o si llevarán a cabo su paro en otra fecha.

Los trabajadores creen que el plan de estabilidad del gobierno —destinado a combatir la inflación de precios y salarios estableciendo un máximo voluntario en ambos terrenos— es sólo una excusa para no conceder los aumentos que exige el costo de la vida.

El sector de la industria nacionalizada —minas, la Air France, los ferrocarriles y la electricidad— se muestra particularmente desagradado porque el año pasado luego de un mes entero de huelga, logró del gobierno un aumento que ahora ha sido anulado por el costo creciente de la vida.

Ha proseguido sus consultas el Sr. A. Moro

Trata de integrar el nuevo gabinete

ROMA, 15 (UPI).— El primer ministro designado, Aldo Moro, busca una fórmula de transacción que pueda dar a Italia un gobierno de coalición de centro-izquierda.

Moro reinició a las 10 sus conferencias con el jefe de los socialistas de izquierda, Pietro Nenni, y los líderes de los otros dos partidos pequeños que formarán parte de la coalición, los Social Demócrata y Republicanos.

Pero en círculos políticos se afirma que el demócrata cristiano se halla levantado y trabajando desde muy temprano, y que las probabilidades de alcanzar un acuerdo de coalición son las mismas que ayer, o tal vez menores.

El Gran Premio de las Letras obtuvo Maritain

PARIS, 15 (UPI).— La Academia concedió ayer el Gran Premio Nacional de las Letras de Francia, al filósofo Jacques Maritain.

Maritain, que vive recluído, no se presentó a recibir la recompensa, que incluye 5 mil francos en dinero efectivo.

Entre las obras principales de Maritain se destacan "La Philosophie bergsonienne", "L'humanisme integral", "Philosophie morale" y "Le songe de Descartes".

Formaban parte del jurado que concedió el premio a Maritain los famosos escritores François Mauriac y André Maurois.

BRASIL HIZO UNA PROPUESTA EN EL CIES



El ministro de Hacienda de Brasil, Sr. Carlos Carvalho Pinto, conferencia con sus ayudantes en la reunión del CIES (*Radiofotografía United Press*)

SAN PABLO, 15 (UPI). — La conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social sigue gravitando alrededor del discurso del ministro de Hacienda de Brasil, Carlos Carvalho Pinto, que es uno de los pronunciamientos más importantes de esta reunión, y se considera un esfuerzo de Brasil por salir del aislamiento en que se mantuvo durante la reunión de peritos, previa a la actual reunión de ministros.

El cambio de actitud de Brasil quedó subrayado por la franca admisión del ministro de que el gobierno brasileño está "de total acuerdo con los altos propósitos generales de la alianza", y "dispuesto a colaborar en la ejecución de los objetivos de la alianza".

Carvalho Pinto y prácticamente todos los delegados a la conferencia convienen en que se necesita una profunda modificación de la maquinaria de la alianza. La principal diferencia del punto de vista de Brasil radica en el grado y forma de los cambios.

Nombre Imagen Original: LIT1963NOV 0069.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 5 15:36:23 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

SE ESTUDIA EL ABARATAMIENTO DE LOS ARTÍCULOS ESENCIALES

LA RESPECTIVA COMISIÓN PROVINCIAL REALIZÓ ENTREVISTAS EN ROSARIO

ROSARIO, 15. — La usina pasteurizadora tiene una ganancia líquida de 800.000 pesos diarios, manifestaron los miembros de la Federación Rosarina de Entidades Vecinales que a mediodía entrevistaron al presidente de la Comisión Provincial Pro Abaratamiento del Costo de Vida, Sr. Emilio García Iturraspe.

En una nota que le fue entregada, esta entidad que nuclea a 28 asociaciones vecinalistas, expresó su apoyo y solidaridad a la campaña iniciada y a los propósitos que animan a la misma. Dos elementos básicos para la vida humana fueron tema de su criterio en la nota depositada ante la comisión. En el problema de la carne se inclinan por la eliminación de la intermediación y la sustitución por un instituto frigorífico municipal; que debe recuperarse el ex matadero para la comuna rosarina, y que debería funcionar con una comisión de control en el futuro.

En cuanto a la leche, declararon que la Municipalidad debe recuperar los tanques termos para afectarlos de inmediato al servicio directo entre productor y consumidor o los lecheros distribuidores. "También entendemos —dejaron sentado— que debe llevarse a cabo la construcción e instalación de la maquinaria de la usina pasteurizadora que se halla en el puerto desde hace dos años, y para lo cual existe el terreno apropiado y previsto". Expresaron que la usina pasteurizadora tiene una ganancia líquida de más de $ 4 por litro de leche que entregan al minorista, y como procesan 200 mil litros de leche diarios le representa un beneficio líquido por día de $ 800.000.

El presidente de la Comisión Pro Abaratamiento del Costo de Vida, en declaraciones periodísticas manifestó que el ente estudiará el problema del abaratamiento de los artículos de primera necesidad con criterio de solución permanente. Que es su propósito establecer el verdadero costo a través de los tres procesos: materia prima, producción y comercialización, para establecer finalmente el precio tope en cada etapa, de manera tal que con su ajuste llegue al consumidor con la lógica reducción.

Finalizados los estudios, los proyectos respectivos serán enviados a la Legislatura por intermedio del Poder Ejecutivo provincial. Señaló que finalizadas las consultas a los organismos que intervienen, —producción, comercialización y consumidores— habrá una sesión en Santa Fe, a la que serán invitados delegados de dichas instituciones, a fin de ampliar esta comisión.

No terminará con ello la función de la comisión, sino que todo lo actuado será elevado posteriormente a la Subsecretaría de Alimentación —cuya creación es propósito del gobierno— como parte del futuro Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Alimentación y Vivienda Obrera, organismo éste que pasaría a sustituir al actual Departamento Provincial del Trabajo. También el costo de medicamentos es estudiado con intervención de los sectores pertinentes, a fin de establecer los reales costos de materia prima, laboratorio droguería y su expendio en farmacias. Se solicitará a los laboratorios la reducción, como colaboración a la obra que se desarrolla.

El Sr. García Iturraspe y los miembros de la comisión, Sr. Ricardo Cerezo, secretario técnico; Pedro Francezoni, vocal y Andrés Dorigo, secretario general, proseguirán las entrevistas exponiendo su criterio con respecto a los medios para lograr un abaratamiento efectivo de los artículos de primera necesidad.

OFERTAS
DESINFECTANTE blanco con aroma de pino, Lavanda, Jazmín, Rosa, Citrus, Bouquet de Fantasías, litro .... $ 28.—
DETERGENTE litro .... $ 14.80
CERA líquida para piso $ 39.—
INSECTICIDA .... $ 35.—
LIMPIAMETALES por 200 c.c. .... $ 22.—
DROGUERIA DUBAR
25 de Mayo 2878 - Tel. 35883

CHAPA NEGRA
DOBLE DECAPADA
Todos los espesores y medidas. Entrega inmediata. Consulte precios.
ABRAMOVICH S.A.
SAN JERONIMO 2933
TELEF. 32187 y 34376
14516v17



ANUNCIÓ EL INTENDENTE DE ROSARIO DIVERSAS MEDIDAS

LA CARNE SE VENDERÁ CON REBAJA EN LAS FERIAS.- EL ACTUAL PRECIO DEL PAN

ROSARIO, 15. — A partir del próximo miércoles el precio del kilo de carne se venderá en las ferias con una rebaja del 10 a 15 por ciento del costo actual. Así se informó oficialmente en el curso de una reunión que el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, mantuvo con los periodistas en su despacho.

En el curso de la misma se formularon también otros anuncios de importancia que hacen al proceso de la comercialización de productos de primera necesidad y trascendieron aspectos vinculados con la situación económico financiera comunal.

Los aspectos más salientes de los anuncios realizados fueron:

1º) Ha sido suscripta un acta entre la Municipalidad y la CAP por la cual esta última entidad proveerá a las ferias de un tipo de carne —novillos de uno, dos y tres, conforme a su porciento de grasa— la mejor en plaza, al precio de $48.67 el kilo. Podrán adherirse a la recepción de la carne en las condiciones a fijar, los supermercados y carnicerías que se avengan al control de precios. Las ventas darán comienzo el próximo miércoles.

2º) Los precios para la carne en las condiciones establecidas serán reajustados en forma semanal, de acuerdo con las oscilaciones que se originen en la comercialización de los mercados de Liniers y Rosario.

3º) El Departamento Ejecutivo Municipal se encuentra firmemente dispuesto a cortar de raíz el problema suscitado en el abastecimiento de leche a la población por parte de minoristas, que se niegan a aceptar el producto pasteurizado suelto, violando las normas de un convenio establecido para que la leche llegue a menor precio al público. "La reiteración de estas actitudes obligará —dijo el intendente municipal— a sanciones que llegarán hasta la cancelación de las licencias respectivas. Y llegaremos también —declaró— a ubicar en cada esquina, si fuera necesario, un puesto para la venta de leche suelta".

4o.) El organismo encargado de lograr la reducción de los precios de los artículos de primera necesidad tiene a su cargo también el que representa el costo del pan. Actualmente se expende a 23 pesos el kilo, existiendo una presentación de los industriales de la panificación que determina que, en virtud de los aumentos de la harina y por imperio de la aplicación del nuevo convenio laboral, deberá venderse en un futuro próximo a 28 pesos el kilo. "El propósito de la Intendencia —dijo el Sr. Bercovich— y en ello se han orientado entes especializados, es lograr la venta al público a un costo de 21 pesos el kilo de pan, lo que espera lograrse con el mismo éxito que el anunciado para el rubro carne".

Otros asuntos

Al margen de la reunión, el intendente manifestó que los sueldos del personal de la comuna aún no se habían podido abonar debido a que una suma del orden de los 11.000.000 de pesos, había sido embargada por abogados de Agua y Energía, como derivación de honorarios en el pleito del citado organismo y la Municipalidad. "Esta situación —expresó el Sr. Bercovich y con el fin de que su incidencia no se refleje en atrasos— será solucionada con apoyo del gobernador, Dr. Aldo Tessio, y del ministro de Hacienda, Dr. Juan Antonio Martínez López. Los sueldos serán pagados, en consecuencia, en el curso de la próxima semana".

"Se arbitrará también —señaló— la liberación de fondos de la comuna afectados de obligaciones de pagos por parte del Banco Provincial de Santa Fe, en cumplimiento de ciertos contratos".

Finalmente, y con respecto a la versión sobre renuncia del secretario de Obras Públicas, Sr. Manuel Escudero, manifestó que no existe la misma.

Durante la reunión, en la que se hallaban presentes el asesor, Sr. Daniel Reynoso —que informó sobre el problema de la carne— y los concejales Emilio Mónaco, Miguel A. Benedetto y Antonio Dydzinckin (UDELPA), trascendió que en el curso de la próxima semana será producido un informe comunal sobre reorganización administrativa, situación de los sumarios instaurados por comisionados anteriores, que no obstante estar sustanciados hace tiempo, no tienen resolución, y un informe sobre la precaria situación financiera de la Municipalidad.

NO SE DEJE ENGAÑAR
"PERMATAP" La única "Tapita de acero" con garantía para toda la vida útil del calzado
Se colocan en el acto: en la zona sur Taller de Zapatería "MONY" de ATILANO CHIAPPERO, 25 de Mayo 1700
En la zona norte: Taller de Zapatería "LA MORENA" de GUMERSINDO OLGUIN, 9 de Julio 3515
Representante exclusivo de HOKOBEN Ltda. S. A.
PRODUCTOS PERMATAP
Taller de Zapatería al Paso "APRILE"
4 DE ENERO 2250 13693v29/A TELEF. 44793

MAR DEL PLATA
Disponemos para la venta: Hoteles, Locales, Negocios Departamentos y Chalets, alquileres temporarios
INMOBILIARIA DEL LITORAL
TUCUMAN 2945 de 17 a 20 horas
Representante en Mar del Plata
ADOLFO J. RABAGLINO 10872v5/12A

EMPRESA


Horarios entre ROSARIO y SANTA FE y viceversa
Horarios aprobados por la Dirección General de Transporte de la Prov. de Santa Fe, resolución Nº 2463, expediente Nº 3826
En vigencia desde el 15/8/1963
HORARIOS SANTA FE - ROSARIO - BUENOS AIRES
por ROSARIO NORTE (Sunchales)
* Este horario está autorizado para esperar la llegada del tren en la Estación Rosario Norte en caso de atraso del mismo por un término máximo de 12 minutos.
PRECIO DEL BOLETO $ 131
En Rosario: Estación Mariano Moreno Of. 15 y 16. Tel. 22.097.
En Santa Fe: Estación Terminal Belgrano. Oficina Nº 1, Tel. 42816
Viaje en 3 hs. 30 minutos de MARCHA EFECTIVA (10' de parada en Barrancas).
(.) Combinaciones con servicios a Buenos Aires: (Sale Rosario 4 hs.; llega a Bs. Aires 9.53 hs.; Sale Rosario 19 hs.; llega Bs. As. 1.8 hs.; sale Rosario 22.30 hs.; llega Bs. As. 4.23 hs.).
(x) Combinaciones, con servicios a Santa Fe: (Sale Bs. As. 0.40 hs.; llega Rosario 4.23 hs.; sale Bs. As. 13.15 hs.; llega Rosario 19.8 hs.; sale Bs. As. 16.30 hs.; llega 22.23 hs.).
Combinaciones con servicios a Reconquista y Sunchales
(Sale Bs. As. 13.15 hs.; llega a Rosario 19.8 hs.; sale para Reconquista 19.50 hs. y llega a las 4.15 hs.; sale para Sunchales 19.45 hs. y llega a las 2.11 hs.; (Sale Bs. As. 14.30 hs.; llega Rosario 22.23 hs. sale para Reconquista 23.30 hs. y llega a las 6.14 hs.).



En las Naciones Unidas. — Los delegados de Bolivia, Jaime Caballero Tamayo (izquierda) y de la Argentina, Dr. Carlos Bollini Shaw, mientras hacían uso de la palabra en la reciente sesión de la Comisión de Asuntos Políticos. (*Radiofotografía United Press*)

SE MANTIENEN LOS PRECIOS DE LA CARNE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Respecto al precio de la carne para consumo de la población, se destaca que hasta el momento no han tenido ningún efecto positivo las gestiones realizadas en el ámbito de la Casa de Gobierno y de la Municipalidad para lograr su rebaja. Los precios de entrega a las carnicerías varían entre $ 51.50, mercado de Abasto, y $ 60, mercado de Talcahuano y Libertad. Los carniceros, por su parte, expresan que el encarecimiento del producto ha determinado una merma en las ventas que alcanza casi al 50 por ciento.

Hubo incidentes en los tribunales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, solicitó con toda urgencia, una entrevista al ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Alconada Aramburú, a fin de exponerle la situación planteada esta mañana por los empleados del Palacio de Justicia que reclaman un aumento del 40 por ciento en sus haberes, manifestó el secretario de Superintendencia del alto tribunal, Dr. Jorge A. Pero. Agregó el funcionario que esa reunión tendría lugar hoy.

En tanto, los incidentes provocados por el personal de justicia se prolongaron durante más de una hora, hasta poco antes de las 13.

En esos momentos un piquete de 20 hombres del cuerpo de infantería de la Policía Federal, concurrió al llamado del titular de la Suprema Corte, en previsión de que los desórdenes fueran en aumento. Sin embargo, los refuerzos policiales, no alcanzaron a actuar.

Una declaración judía se entregó al nuncio papal

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El nuncio apostólico en nuestro país, Mons. Humberto Mozzoni, recibió la visita del presidente y secretario del ejecutivo sudamericano del Congreso Judío Mundial, Dr. Moisés Goldman y Marc Turkow, respectivamente, a quienes acompañó el doctor Meir Muchnik, secretario de la comisión de relaciones públicas de DAIA. Los visitantes entregaron al representante pontificio la declaración emanada de la VII sesión plenaria del ejecutivo sudamericano del Congreso Judío Mundial. Por ella se expresa la viva satisfacción del organismo por el texto del borrador del documento sobre "La actitud de los católicos hacia los no cristianos, particularmente los judíos", que se sometió al Concilio Ecuménico Vaticano II. El nuncio apostólico prometió transmitir el texto de la declaración a las autoridades vaticanas.

Llegará el domingo a Buenos Aires el Prof. Perry Ferrim

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un alto comisionado de la energía atómica de Francia, arribará a esta capital el domingo próximo.

Se trata del profesor Dr. Francis Perry Ferrim, quien dos días después firmará un convenio de cooperación en materia de energía nuclear con la Comisión Nacional de la Energía Atómica.

Durante su permanencia en esta capital, el Dr. Perry Ferrim, visitará al presidente de la Nación y al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Zavala Ortiz.

Dr. O. FAYO
CIRUGIA GENERAL
SEÑORAS
SAN MARTIN 3427 TEL. 30305 de 16 a 20 hs
Pte 314-A

SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN SOBRE PRECIOS Y SALARIOS

PARTICIPARÁN DE LA MISMA DELEGADOS DEL P.E., EMPRESARIOS Y OBREROS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde está prevista en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la reunión de funcionarios del gobierno, empresarios y dirigentes obreros para considerar el problema de precios, salarios y desocupación.

La reunión está conceptuada como de "sondeo general" pero de cualquier manera —según se estima— podrá brindar una idea de las posibilidades que ofrece para llegar a hallar una salida a tan delicado problema y poner freno al progresivo aumento del costo de la vida que se traduce en el evidente desnivel de los dos primeros factores y agravamiento del tercero.

En representación del gobierno actuarán en dicha reunión, el titular de Trabajo y gestor de la convocatoria, Dr. Fernando Solá; el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo J. J. Concepción. Los empresarios estarán representados por los cuerpos directivos de la Confederación General Económica y la Unión Industrial. Por la parte gremial actuarán el secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo en pleno y los técnicos del Departamento de Investigaciones y Estadísticas de dicha central.

Posición del gobierno

La posición que sustentará el gobierno en la emergencia será planteada por el Dr. Blanco, anticipándose, empero, que de acuerdo con las recientes manifestaciones del subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, el Poder Ejecutivo, en cuanto a salarios propiciará los aumentos por convenios colectivos, descartando la posibilidad de que se apele a aumentos masivos. En lo que respecta a precios, el Dr. López señaló que la posición del gobierno será lograr mediante el análisis común, un clima de comprensión entre las partes a fin de que los precios se ajusten y mantengan sus niveles. No obstante —agregó— si esta gestión no llegara a tener éxito, el gobierno se vería en la necesidad de apelar a otros resortes como ser la aplicación de precios máximos, por lo menos en los artículos de primera necesidad.

Los detalles de la reunión serán dados a conocer posteriormente en un comunicado oficial, por cuanto el periodismo no tendrá acceso a la misma. Por su parte la central obrera hará lo propio en una conferencia de prensa convocada para el lunes a las 9.30, a la que se agregarán trabajos y estadísticas relacionados con dicho problema.

Pedido de industriales panaderos

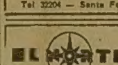
BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires enviaron un telegrama al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, solicitándole se permita a la entidad participar de la reunión de empresarios y trabajadores a efectuarse esta tarde para analizar el costo de la vida.

Destaca el aludido sector la situación particular en que se encuentra la industria panadera ante la anunciada decisión de los molinos harineros de aumentar en 175 pesos el precio de la bolsa de harina, lo cual significaría un incremento de 2.50 pesos por kilo del producto. Asimismo, plantean al ministro su desacuerdo con el convenio colectivo de trabajo suscripto y homologado a comienzos de octubre último, en cuya discusión no tuvo parte.

Se destaca —por otra parte— que ese aumento del precio de la harina, que empezaría a regir desde el lunes en esta capital y la vigencia del citado acuerdo laboral, que eleva en un 50 por ciento los salarios, han motivado diversas gestiones de la institución de referencia para evitar que graviten sobre el precio del pan.

Al margen de las gestiones y detalles señalados, extraoficialmente se calcula que el precio del pan —de concretarse lo señalado por el Centro de Industriales Panaderos— se elevará en seis pesos el kilo.





Estalló hoy una bomba frente a la casa del Dr. Alende

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cerca de las 2 de la madrugada de hoy, frente al domicilio del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, sito en Maipú 295 de la localidad de Bánfield, estalló una poderosa bomba que provocó grandes destrozos materiales. El estallido del artefacto también dañó los frentes de casas vecinas, en su mayoría negocios, cuyas vidrieras quedaron hechas añicos. No hubo desgracias personales y el Dr. Alende y sus familiares reposaban en el momento del atentado. La policía de dicha población realiza las investigaciones del caso.

Informe de la policía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Las autoridades de la comisaría de la población bonaerense de Bánfield informaron esta mañana que la bomba que estalló esta madrugada frente al domicilio del ex gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, fue descubierta por el agente policial Clemente Berón en momentos en que efectuaba una recorrida por el lugar. Dicho representante de la autoridad, al observar el artefacto, de cuya mecha se desprendía el característico humo, lo tomó y lo arrojó sobre la calle. No obstante su estallido provocó los daños que son de conocimiento general, estimándose que de haber hecho explosión en el lugar primitivo, las consecuencias en ese orden, hubiesen sido mucho mayores.

LA CONVENCIÓN DE CÁMARAS COMERCIALES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cámara de Comercio Argentino-Israelí dio a publicidad un comunicado de prensa, en el que informa que, con la presencia de delegaciones de Méjico, Venezuela, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay y la Argentina, se realizará en esta capital, entre el 30 del corriente y el 2 de diciembre próximo, la Segunda Convención Latinoamericana de Cámaras de Comercio Binacionales con Israel.

Durante las deliberaciones serán analizados los planes para promover un mayor intercambio comercial entre Latinoamérica e Israel, razón por la cual también asistirá una delegación del Ministerio de Finanzas, Industria y Comercio de dicho país, y una delegación de la Asociación de Cámaras de Comercio Binacionales de Tel Aviv.

Se constituyó en la UCRI un nuevo bloque

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se concretó en las últimas horas la constitución de un nuevo bloque parlamentario de diputados de la UCRI.

La decisión al respecto fue adoptada después de una reunión que 16 legisladores del sector que responde a la orientación del Dr. Arturo Frondizi, realizaron en la Cámara de Diputados.

Al hacerse el anuncio correspondiente, se expresó que presidirá el núcleo aludido el Sr. Fernando Piragine Niveyro y de vicepresidente primero y segundo actuarán los diputados Jorge W. Ferreira y Luis S. Coggiola, respectivamente; secretarios, Adalberto Marsico, Melchor Posse, Juan C. Acchiary, Diógenes Díaz, Pablo Fermín Oreja y Roberto Galeano. El Sr. Piragine Niveyro señaló después, que el sector de legisladores que preside dará a la brevedad una declaración de apoyo a la conducción del Dr. Frondizi. Manifestó además, que se dirigirán a la presidencia de la Cámara de Diputados para reclamar la entrega de la sala del bloque, por considerar que ellos constituyen el "verdadero bloque de la UCRI", al ser mayoría.

Cabe señalar que los legisladores que adoptaron esta actitud suman hasta ahora 20, faltando conocer la opinión del diputado por Santa Fe, Sr. Gabriel Romeu Verdier.

El bloque integrado por los legisladores de tendencia "alendista" suman 18, señalándose, asimismo, que antes de la reunión de los diputados "frondizistas", los Sres. Domingorena, Calabrese, Frega, Cárdenas y Monte, miembros de la mesa directiva del hasta entonces no escindido bloque y enrolados en la fracción que responde al Dr. Alende, visitaron al ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, para invitarlo a celebrar una entrevista con el doctor Alende. Aquel aceptó, manifestando a sus visitantes el deseo de que "se selle la unidad partidaria, convencido de que es necesario luchar por la labor desarrollada durante su gobierno, en la que colaboraron todos los radicales intransigentes".

En las próximas horas los citados legisladores concretarán una entrevista con el Dr. Alende para formularle la misma invitación que le hicieran al Dr. Frondizi.

REMATE JUDICIAL
el 18 de NOVIEMBRE, a las 10 horas, UNA MOTOCICLETA ALPINO 250 c.c., en el HALL de los TRIBUNALES
1º of. c/base $ 110.545
no habiendo postores 2º subasta base $ 82.908,75. Y si no hubiere postores, inmediatamente
SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR
Revisaría: Hotel La Giralda - San Jerónimo 2400.
Martillero:
RODOLFO A. TAVERNA
Catamarca 2459
Tel. 35539
14510v15



su aviso clasificado o agrupado ahora también puede hacerlo por teléfono
LLAME AL 31540 EN EL HORARIO DE 8 A 10.30 PARA AVISOS DEL DIA
Y DE 8 A 19 PARA DIAS SUBSIGUIENTES

VENDO CERTIFICADOS PROV. DE CANC. DEUDA
benefíciese para el pago Act. Lucrativas y Sellados. Haga su pedido al TELEF. 32966 — C. PUJATO 2814

LAS MUÑECAS MAS BONITAS
MIL MODELOS DISTINTOS - PRECIOS MUY BAJOS
VENTACO S.R.L. — Salta 2844 — Tel. 25386
LA CASA QUE MAS MUÑECAS VENDE EN SANTA FE
14436v14/2/64No.2

JUGUETES
VENTA POR MAYOR Y MENOR
CENTRAL PLASTIC San Jerónimo y Mendoza
13597v29/11/A

CIERRES RELAMPAGO
TODOS LOS COLORES - TODAS LAS MEDIDAS
MERCERIA POR MAYOR JOSE FEUER Y CIA.
LA MEJOR SURTIDA DE SANTA FE — SALTA 2848
10195ANo.1

VENDO FURGON utilitario
Muy buen estado. Facilid. MARIANO COMAS 2639
14488v16

VENDO
Cadillac 47, cuatro puertas extraordinario, UNICO pintura y tapizado original
Tr. CASTELLANOS 1814
14482v15

PLANOS OBRAS SIN PERMISO: EL 25-1-1963 VENCE AMNISTIA
Consulte sin compromiso Tec. M. VESIOLY. — 1o. de MAYO 2849. Dpto. 3
14173v23/11/A

VENDO CHEVROLET 1938
2 puertas, buen estado. $ 150.000 contado $ 50.000 60 días. IRIONDO 531. San Justo (Sta. Fe). 14236v15/A

AVISO IMPORTANTE
Liquidamos por orden del fabricante gran stock radios a transistores
Desde $ 1.895.- m/n
Garantidas - Gran surtido de modelos
JOYERIA "EL DIAMANTE"
SAN JERONIMO 2468
TELEFONO 25926
No 1

VENDO
Rural FORD TAUNUS 1957
Excelente estado
A. CASSANELLO 477
TEL. 60277. 14466v15

Vendo PANADERIA SANTO TOME
Tr. CORRIENTES 4020
SANTA FE. 14487v15

Para heladeras comerciales, familiares y art. del hogar serv. mecánico especializado
CATEMAX S.A.
En su nuevo local de calle SAN JERONIMO 2787
TEL. 32885
Se necesitan vendedores y vendedoras. 14493v17

PERMUTO
FORD 56 RURAL INGLES por 58 a 61. Difer. contado
RIOJA 2664 - Dpto. 3
14489v15

VENDO PARTICULAR
Hermosa ubicación esquina parte contado y facilidades.
Domingo Silva y Alvear
Tr. A. del Valle 4980
14416v15



OPTICA KOPP
CONVENIENTE POR SUS PRECIOS
INDISCUTIBLE POR SU CALIDAD
Dirección Técnica
Perito Optico Nacional
NINO GUALTIERI
San Martín 2993 - Santa Fe
14497v13/12/A

ARTE propaganda
IMPRIME: BANDERINES DISTINTIVOS AFICHES
A. LOPEZ Y PLANES 4320
T. E. 30502 - SANTA FE

Matrimonio para estancia
necesito, sin hijos. El para trabajo general; ella para mucama, con buenas ref. Ofertas al Tel. 5, Llambí Campbell
14473v18

PIANO ALEMAN
Concierto, seminuevo
CON FACILIDADES
CRESPO 3458 14519v17

VENDO ESTANTERIA
alto 3.10, largo 4.70 mt.; mostrador de roble, largo 4.60 mt., alto 85 cm. También 2 vitrinas de roble.
FRANCIA 3011 14513v15

COMO FIN DE CURSO
regale a su hijo un PIANO EXTRANJERO
"Gürs y Kalman", "Beethoven", "Steinberg", "Otto Berlín", "Hardman" "Steinert" y otras marcas
CREDITOS - San Jerónimo 1770. 14511v15

DESOCUPADA
Propiedad semi nueva, 2 dorm. con placard piso parquet, liv. com. coc. ante coc. baño inst. y garage. 50 por ciento contado resto facilid.
SIN INTERMEDIARIOS
Tr. Suipacha 3643. 14514v15

VENDO GALPON
15x25, B. ZAVALLA e/URUGUAY y E. RIOS, c/terreno 15x40. 25% contado, resto a 1 año sin interés. Aceptamos auto en pago SALTA 2980 - Tel. 44476. 14496v15

CONCESIONARIOS
Juan Sanson S.A.I.C.
MITRE 548 TEL. 115-195 GALVEZ
AUTOMOVILES
CHEVROLET 400, modelo 1962, 0 kilómetro.
VALIANT modelo 1962, poco uso.
CHEVROLET modelo 1961, pic-up doble cabina, b/estado.
DI TELLA 1500, modelo 1962, estado general muy bueno.
CHEVROLET 1937, 4 puertas, buen estado.
CHEVROLET 1934, 4 puertas, buen estado.
FORD 1934, 4 puertas, buen estado general.
FORD 1941, 4 puertas, muy buen estado.
CAMIONES
FORD V-8 modelo 1947, alta y baja, con carrocería.
FORD V-8 1937, con carrocería, buen estado.
FORD V-8 1937, con carrocería, buen estado.
CHEVROLET 6500, modelo 1957, alta y baja, s/carrocería.
Ventas — Permutas — Financiaciones
JUAN SANSON S.A.
Mitre 548 — Teléfonos 115 y 195 - Ciudad de GALVEZ

Nombre Imagen Original: LIT1963NOV.0070.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun may. 5 15:36:23 ART 2008

DESDE MAÑANA VENDERÁN EN PARANÁ CARNE A $ 45 EL KILO

PROCEDE DEL FRIGORÍFICO INSTALADO EN LA CIUDAD DE GUALEGUAYCHÚ

[illegible], 15. — Una comisión especial compuesta por funcionarios de la Municipalidad de esta ciudad y concejales efectuó una visita a Gualeguaychú para mantener contactos con los directivos del frigorífico Gualeguaychú y comprobar la calidad del producto ofrecido para la venta. Luego de un análisis general del mismo, se llegó a la conclusión de que la carne estaba en inmejorables condiciones para entrar en el mercado consumidor de esta capital.

El aspecto económico se observa en el hecho de que esa carne será expendida a partir de mañana a 45 pesos el kilo, por las carnicerías que se han anotado en el registro especialmente abierto en la Municipalidad las que, además, ostentarán un letrero visado por la comuna en donde se precisará la circunstancia de que allí se vende carne de exportación a 45 pesos el kilo.

Obras en el barrio San Agustín

PARANA, 15. — Por [illegible] de la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo se efectúan consultas con comisiones vecinales, se estudian proyectos y, en otros casos, se intensifican trabajos en ejecución.

En el barrio San Agustín se continúa con el tendido de las líneas de alimentación de las aguas corrientes en el extremo este y prosigue la construcción de conexiones.

No se acordarán subsidios

PARANA, 15. — Durante el período que resta del presente año, no será considerada [illegible] solicitud de subsidio, con excepción de aquellas que respondan al cumplimiento de leyes especiales.

Así lo decretó el Poder Ejecutivo en razón de la aguda crisis financiera que afronta la administración provincial, y que obliga a restringir al máximo las erogaciones con tales fines.

Reprimiránse los ruidos [illegible]

PARANA, 15. — La Municipalidad llevará a cabo una enérgica campaña ante el serio problema creado por la circulación de vehículos con escapes libres, particularmente motocicletas, tendiente a eliminar en lo posible ese factor de perturbación pública que configuran los ruidos [illegible] ocasionados por estos [illegible], en abierta [illegible] con las disposiciones vigentes.

Con tal fin se ha dispuesto que se intensifique la vigilancia en el aspecto indicado y se apliquen con toda rigurosidad las penalidades vigentes.

El estatuto de la Orquesta Sinfónica

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo derogó el decreto 5.368 del 10 de octubre del corriente por el que se aprobaba el estatuto orgánico de la Orquesta Sinfónica.

Se considera al suscribirse esta medida que "conforme al criterio sustentado por este Poder Ejecutivo a la fecha de la sanción del decreto que se menciona el comisionado federal carecía de facultades legislativas; que este principio se encuentra corroborado en el presente caso, en virtud de que en el propio texto se establece que el mismo se dicta ad-referéndum de la Legislatura de la provincia, lo que importa en consecuencia la admisión por parte de la intervención federal que carecía del imperio suficiente para dictar por sí decretos leyes, que siendo en consecuencia, una norma este Poder Ejecutivo puede derogar por decreto por tener sólo el alcance de tal y atendiendo a que se trata de un ordenamiento que contraría totalmente el concepto que el gobierno tiene sobre el modo cómo debe organizarse la Orquesta Sinfónica de la provincia y que además, deroga disposiciones contenidas en leyes dictadas por la honorable Legislatura".

Por otra parte, desde el 5 del corriente se halla abierto en la secretaría de la Orquesta Sinfónica el registro de inscripción para poder intervenir en el concurso interno y externo, dispuesto [illegible]mente por la Dirección de Cultura y Turismo de la Provincia para la provisión de la vacante de cuarto atril de los "violines primeros" de aquel organismo, dejada como consecuencia de la renuncia interpuesta por el ex titular del cargo profesor Miguel Damián Reca.

En fecha próxima se darán a conocer las bases de este concurso, el jurado, el cierre de inscripción y la fecha de su realización.

Las reservas de oro y divisas han tenido aumento

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un ligero repunte en las tenencias de oro y divisas señala el último balance del Banco Central con respecto al anterior. La diferencia alcanza al equivalente de 165 millones de pesos, que eleva las reservas a 28.784 millones de pesos. Ese aumento se ve en parte absorbido por un incremento de 57 millones de pesos en los saldos a favor de corresponsales en el exterior que alcanza con ellos al equivalente de 381 millones de pesos.

La circulación monetaria, por su parte, ha crecido también en 1.577 millones de pesos, y es ahora de 172.864 millones. Los adelantos transitorios al gobierno nacional se incrementaron en 315 millones y llegan así a 48.624 millones. La emisión apuntada corresponde a este incremento de los adelantos y a una disminución de 1.277 millones en los depósitos de los bancos particulares en el Central, que suman ahora 25.519 millones de [illegible].

DESDE HOY RIGE NUEVO HORARIO EN LOS TRIBUNALES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A partir de hoy comenzó a regir en los tribunales de esta capital el horario matutino, de 7 a 13, de lunes a viernes en todas las jurisdicciones.

Esa jornada de labor se prolongará hasta el 15 de marzo próximo inclusive, de acuerdo con lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia.

Por otra parte, según se anunció, también hoy entró en funciones en la Cámara Comercial la mesa general de entradas donde deberán presentarse todas las demandas a iniciarse para su distribución proporcional entre los quince juzgados de la jurisdicción.

Asimismo, en la misma forma se pondrá en práctica en las mesas de entradas de las secretarías de primera instancia el horario para la atención de profesionales exclusivamente, de 7 a 9, luego de lo cual, la atención será general.

El turno para presentación de convocatorias y quiebras se mantiene sin alteración.

Una reunión sobre veterinaria ha sido inaugurada en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria llevó a cabo las Sesiones Veterinarias Argentinas para considerar, con la participación de entidades [illegible], "Temas vinculados con la dedicación natural de la veterinaria argentina para contribuir a la solución de importantes problemas sanitarios relacionados con la economía ganadera y la salud pública, en adhesión a la Campaña Mundial Contra el Hambre".

El acto inaugural tuvo lugar en el local de la citada academia, Arenales 1678. En la ocasión hablaron el presidente de la entidad, Ing. agrónomo José María Bustillo, y el académico José Rafael Serres, quien se refirió al "Significado y consecuencias previsibles de las Sesiones Veterinarias Argentinas".

Los temas de las sesiones serán "Enfermedades infecciosas", "Enfermedades parasitarias", "Enfermedades carenciales", "Enfermedades de la reproducción" y "Sanidad de los productos alimenticios de origen animal".

Sobre venta de trigo presentan una iniciativa

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El diputado nacional, Rafael Martínez Raymonda (Demócrata Progresista, Santa Fe) presentó un proyecto de resolución relacionado con la comercialización de la actual cosecha de trigo.

Verbalmente explicó después que en su iniciativa se propugna "una serie de medidas que el Poder Ejecutivo debe adoptar de inmediato para defender el valor de nuestra producción agraria e impedir las maniobras de los exportadores y molineros, que al amparo de la situación creada por la limitación del saldo exportable obtienen grandes diferencias que, incluso perjudican nuestro caudal de divisas".

El proyecto propone que la cámara se dirija al Poder Ejecutivo a los efectos de que disponga con relación a la comercialización de la cosecha de trigo 1963 64 y con carácter de urgente las siguientes medidas:

1o.) Disponer la inmediata concesión por los bancos, de créditos a los productores para el levantamiento de la actual cosecha de trigo.

2o.) Facilitar a la Junta Nacional de Granos, por vía del redescuento, la masa financiera necesaria para poder cumplir su función reguladora del mercado y asegurar al productor el precio real del cereal.

3o.) Acordar a los molinos harineros los créditos necesarios para la adquisición de los "stocks" de trigo que requiera su molienda durante 1964. Consecuentemente, los molinos que, pese al crédito acordado no adquieran directamente en el mercado el trigo que demanden sus necesidades y que lo compren a la Junta Nacional de Granos durante el año próximo, deberán hacerlo al precio que ésta fije en cada oportunidad, calculándolo sobre la base del que surja de aplicarle el interés, las mermas y la estadía, valores éstos que no podrán ser trasladados al precio de la harina. A tales fines se dispondrá una investigación del costo de la molienda.

4o.) El cupo exportable de la actual cosecha será licitado por la Junta Nacional de Granos, entre los exportadores en cuotas parciales y con la debida anticipación. Si el precio de adjudicación resultante fuera superior al que el exportador hubiera abonado al productor deberá pagar la diferencia a la Junta Nacional de Granos.

5o.) Los organismos cooperativos podrán exportar la cuota que se les asigne sin necesidad de entrar en licitaciones.

Hállose en Bs. Aires el Gran Rabino, Hershberg

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se encuentra en esta capital el Gran Rabino Abraham M. Hershberg, presidente de la Unión Rabínica de América Latina, quien en cumplimiento de una misión encomendada por el congreso de rabinos y dirigentes comunitarios, realizado hace algunas semanas en Bogotá (Colombia), desarrolla una excursión por los diez países cuyos representantes participaron en ese congreso con el fin de predicar, pronunciar conferencias y hallar el modo de fortificar las organizaciones encargadas de formar guías espirituales para la comunidad judía de esta parte del continente.

En una reunión con periodistas, organizada por la subcomisión de Asuntos Religiosos de la comunidad israelita de Buenos Aires, el Gran Rabino Hershberg, quien es director de la revista religiosa "La Voz de Jerusalem", y presidente de la Liga de Tolerancia Religiosa de los Estados Unidos dijo que "ahora más que nunca debemos introducir la luz de la religión, de la creencia en Dios, para iluminar nuestra vida diaria".

Hízose lugar a un pedido de amnistía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cámara Federal hizo lugar al pedido de amnistía interpuesto en favor de Miguel Enrique Condomí en el proceso que se le seguía por violación del artículo 23 del decreto-ley 788/63, represivo de actos de terrorismo.

El nombrado fue acusado de haber colocado el 17 de junio último una bomba en la puerta de la calle Maipú 857, donde se hallaba ubicado el Partido de la Revolución Nacional, que auspiciaba la candidatura presidencial del almirante Isaac F. Rojas.

REUNIÓSE EL CONGRESO DE EMPRESARIOS



Aspecto de la ceremonia inaugural del congreso de empresarios. Las deliberaciones tienen lugar en la Facultad de Derecho (*Radiofotografía United Press*)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Inició sus labores en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el Segundo Congreso Nacional Empresario.

Por indisposición del presidente de la comisión organizadora, Sr. Tampieri, el vicepresidente de la asamblea, Sr. Miguel Angel Shaw, abrió el acto haciendo uso de la palabra para dar la bienvenida a las delegaciones y rendir homenaje a la memoria del Dr. José Carlos Orfila.

El segundo orador fue el secretario general de la comisión organizadora, Sr. Osvaldo Dighero, quien manifestó su deseo de que el congreso brinde al país un espectáculo de empresarios unidos.

Finalmente el Sr. Dighero informó que la comisión organizadora había adoptado una decidida posición en pro de una política que "nos libere de las ataduras con el exterior en materia de contratos petroleros", palabras que fueron entusiastamente apoyados por los asambleístas.

Posteriormente fueron designadas las diversas comisiones del congreso.

UNA SERIA SITUACIÓN EN FORMOSA CREÓ LA SEQUÍA

LAS PÉRDIDAS REGISTRADAS ALCANZAN A LOS 1.800 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "Una difícil situación económica enfrenta la provincia de Formosa, a raíz de la sequía registrada en vastas zonas de la misma. Se han registrado pérdidas que se estiman provisoriamente en 1 mil 800 millones de pesos. El fenómeno es comparativamente mucho más grave que el que sufrió recientemente una vasta zona ganadera del país, con el agravante de que Formosa es de una economía más simple, lo que le da menos posibilidades de recuperación". En esos términos se manifestó en una conferencia de prensa realizada en el Salón de Gobernadores de la Casa Rosada, el ministro de Gobierno formoseño, Dr. Osvaldo Marcial Rojas.

"Para enfrentar esta pavorosa situación, cuyas consecuencias se apreciarán irremediablemente dentro de algunos meses —dijo— no queremos un subsidio. Sólo pedimos una oportuna ayuda que permita la recuperación de nuestro pueblo. El monto de nuestra solicitud es de 100 millones de pesos que permitirá la compra de semillas y otros elementos de trabajo".

Dijo también el informante que una delegación oficial de la provincia de Formosa entrevistará a los ministros del Interior y de Economía y al secretario de Hacienda, para concertar el pedido de ayuda.

Los funcionarios que acompañan al ministro Rojas se extendieron en consideraciones sobre el permanente olvido que ha sufrido Formosa por parte de los gobiernos nacionales.

Como ejemplo de sus afirmaciones exhibieron una copia del decreto 8.342 del 22 de agosto de 1962 que lleva la firma del ex ministro Alvaro Alsogaray, por el que se destinaron fondos en bonos del Empréstito 9 de Julio, a todas las provincias, menos a Formosa.

La derogación de un decreto solicitan los productores de frutas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Asociación de Productores de Frutas Argentinas se dirigió al Poder Ejecutivo solicitando la anulación del decreto-ley 9.244, del 10 de octubre pasado, por el que se crea el Tribunal de Frutas, organismo que tendría a su cargo todo lo relacionado con el dictado de normas para el ordenamiento y racionalización de la producción, tipificación, empaque, identificación y certificación de calidad, tanto en el mercado interno como para los productos que se destinen a la exportación.

Argumenta la entidad que "dicho decreto fue elaborado con extraordinario apuro y adolece de fallas fundamentales, ya que no contempla el estado actual de la fruticultura, por lo que perjudicará a la producción y servirá de instrumento para aplicar sanciones indiscriminadas, mientras algunos de los sectores que intervienen en el proceso de la comercialización, que no tienen representación en el tribunal, quedan inexplicablemente exentos de responsabilidad por daños que pueda sufrir la fruta durante el transporte y conservación frigorífica".

Agrégase finalmente que "el régimen de penalidades del decreto parecería querer poner a la fruticultura en un plano semejante al del contrabando, con una legislación punitiva que puede dar lugar a verdaderas maniobras, de las que no quedarían exentos ni quienes procedieran con toda corrección, provocando además, una disminución artificial de los saldos exportables, con importantes remanentes sin comercializar en el mercado interno".

Al Comité de Venta de Azúcar refiérese una entidad tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (UPI). — La Unión Cañeros Independientes, que agrupa a cultivadores campesinos de la caña de azúcar de esta provincia, se dirigió por nota al secretario interino de Comercio, Sr. Concepción, sugiriéndole diversas reformas en la organización del Comité de Ventas de Azúcar, organismo creado el 12 de julio de 1962, por resolución 356, del entonces titular de dicha cartera, Dr. Zaefferer Toro.

Manifiesta la entidad que, en su forma actual, ese comité no satisface sus reclamaciones en diversos aspectos y dice que "las últimas y sorpresivas bajas en los precios de venta sobre vagón-ingenio que han informado los fabricantes causan estupor por la inexistencia absoluta de hechos y circunstancias que las justifiquen".

Pide que, mientras se resuelve el planteo que dejan formulado, "corresponde que se adopte para la determinación de los precios venta-ingenio, en relación a las retribuciones del cultivador, la cifra resultante del precio público de venta autorizado por el Estado, de $ 34 el kilogramo". A la vez, anuncia que ha previsto su actitud previa de no participar en la actividad del Comité de Ventas y que lo hará en adelante "en la esperanza de que las nuevas autoridades satisfagan los requerimientos del gremio".

En Alta Gracia el alumnado ocupó el Colegio Nacional

CORDOBA, 15.— Los alumnos del Colegio Nacional de Alta Gracia ocuparon en la fecha, en forma pacífica, el establecimiento, en señal de protesta por el anunciado reemplazo del actual rector Dr. Genaro C. Galasso.

El Dr. Galasso finalizará su actuación en marzo próximo en que se hará cargo el nuevo rector del Colegio que ha ganado dicha función por concurso, pero los alumnos manifiestan que la obra realizada por el citado Dr. Galasso ha impulsado la enseñanza mejorado los cursos y ampliado el edificio por lo que estiman que debe continuar ejerciendo la rectoría.

Mayor participación en los impuestos pide la Comuna

CORDOBA, 15. — El intendente municipal Dr. Víctor Martínez dirigió una nota al gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, en la que solicita un aumento de la participación en los impuestos provinciales y nacionales que se distribuyen, teniendo en cuenta la especial posición y la amplitud con que la Municipalidad atiende los servicios públicos de higiene, salud pública, cultura, seguridad y los aspectos promocionales de la ciudad.

También pide participación del aporte nacional para sostener la educación pública, y pide que se modifique el aporte del 10 por ciento que la provincia recibe en concepto de patente de rodados.

Estado de alerta de los gráficos

CORDOBA, 15.— La asamblea de la Unión Obrera Gráfica declaró el estado de alerta a raíz de que no fue aceptado el aumento de salarios propuesto a las empresas locales. La entidad considera que el 14 por ciento ofrecido no alcanza a cubrir las necesidades actuales de los trabajadores.

Llevóse a cabo un desagravio a Sarmiento

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Una generalizada reacción de repudio por los atentados perpetrados últimamente contra bustos del prócer Domingo Faustino Sarmiento, se ha registrado en las esferas oficiales y en los medios educativos.

Por disposición del Consejo Nacional de Educación, en todos los establecimientos de su dependencia de la capital federal se realizaron actos de desagravio a la memoria del prócer, que consistieron en alocuciones en las que se exaltó la personalidad de Sarmiento y en el dictado de clases especiales condenando los atentados.

El 22, se realizarán actos similares en las escuelas de provincias, dependientes del Consejo.

Por otra parte, la Unión Nacional de Educadores resolvió también expresar su repudio a aquellos actos de barbarie. La junta de clasificación número 3 de la enseñanza media, rindió hoy a las 10 un homenaje a Sarmiento, junto al monumento en Palermo, que días pasados fuera alcanzado por la explosión de una bomba.

El Centro de Profesores Diplomados dio a conocer una declaración señalando que "ante una nueva manifestación de intolerancia de ciertos elementos, perduración presente de la barbarie que Sarmiento denunció y combatió, hoy a las 10, colocó una ofrenda floral frente a su monumento destruido". En el mismo lugar y a la misma hora, rindió similar homenaje la Confederación de Maestros.

SOBRE LAS MIGRACIONES SE HA INFORMADO AL CANCILLER

EL TITULAR DEL CIME, Sr. B. HAVEMAN, REFIRIÓSE A LA LABOR DEL ORGANISMO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El director del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, Sr. Bastián Haveman, concurrió al Palacio San Martín, donde mantuvo una conferencia con el canciller, Dr. Miguel Zavala Ortiz.

Posteriormente declaró que había informado sobre las actividades del CIME, en favor de los países miembros latinoamericanos.

Agregó que "la alternativa constituye parte importante de los programas generales del Comité de Migraciones, especialmente en lo que se refiere a la colonización agrícola con participación de inmigrantes y la colocación de trabajadores calificados en sectores vitales de la industria".

Anunció, además, que en 1964 el organismo participará en la planificación de varios proyectos en América latina, entre ellos el establecimiento de colectividades agrícolas mixtas. Colaborará además prestando su cooperación técnica y financiera en la modernización de los servicios de recepción y colonización, la creación de centros de recepción y de adaptación y formación profesional, que servirán tanto para los nacionales como para los refugiados e inmigrantes, y la intensificación de los programas de información para emigrantes.

Estimó el Sr. Haveman que el año próximo el CIME ayudará a trasladarse a unas 6.200 personas de origen europeo que emigrarán a países de América latina". Desde su creación —en 1951— el CIME ha trasportado a un millón 250 mil personas. La mayoría emigró a Australia y Canadá. Alrededor de 110 mil se radicaron en la Argentina", dijo.

El Dr. Zavala Ortiz a su vez, transmitió al Sr. Haveman los planes y proyectos que tiene el gobierno argentino en la materia, los que se propone llevar a efecto en breve plazo según un informante oficial.

Gestión para el complejo Chocón - Cerros Colorados

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Regresaron de Europa luego de participar en la segunda reunión del Comité de Dirección del Proyecto de Chocón - Cerros Colorados, los ingenieros Antonio B. Pronsato y Alberto L. Grandi, gerentes de Ingeniería y Asuntos Especiales, respectivamente, de Agua y Energía.

La reunión del citado comité se realizó en Roma, donde los [illegible] narios expusieron los puntos de vista de la empresa estatal y facilitaron elementos para el mejor [illegible] mencionado proyecto que está a cargo de dos firmas extranjeras. También viajaron a Francia, donde visitaron laboratorios hidráulicos y se interiorizaron de los elementos que allí se utilizan para la investigación. Al reanudar sus tareas, informaron de la labor cumplida al presidente de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado Hugo Storani.

UNA DELEGACIÓN DE COLONOS DE BOMBAL VISITÓ AL Dr. A. ILLIA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Una delegación de colonos de la población santafesina de Bombal, entrevistó al primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, con el propósito de interesarlo en el problema referido a la falta de escritura de los campos que ocupan, cuyas posesiones —según dijeron— datan entre los 20, 30 y 40 años.

La delegación aludida estaba integrada por los Sres. Héctor Bernadinelli, [illegible] Pizzichini, Luis Sarnatori, Víctor Di Luro y Aurelio Pascual Agostini y fueron acompañados hasta el despacho presidencial por el Ing. Amadeo Taichuri.

Al término de la reunión [illegible] su complacencia por la buena voluntad que habían encontrado en el [illegible] datario, quien prometió ocuparse del problema para hallarle solución.

Visitó al presidente el Dr. Arno Eklund

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El científico sueco, Dr. Arno Sigvard Eklund, realizó una visita de cortesía al presidente de la Nación, con quien departió en la Casa Rosada durante algunos [illegible].

Asistieron a la [illegible] el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz y el director Nacional de Energía Atómica, contralmirante Oscar Quihillat, quien a poco de regresar de uno de sus últ[illegible] con[illegible] en el cargo.

Inauguración nuevo edificio PRONO S.A.



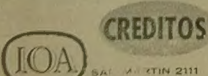
Un acontecimiento comercial de singular importancia para nuestra ciudad constituyó la inauguración en el día de ayer, de las nuevas instalaciones de PRONO S.A., concesionarios Siam Di Tella Automotores S. A. Especialmente invitados a este acto asistieron autoridades oficiales, representantes de la banca, industria y el comercio, quienes en compañía de directores de la firma Prono S.A., como así también de directivos de Siam Di Tella Automotores, recorrieron atentamente las distintas secciones que componen los modernos talleres y salones de exposición del nuevo edificio. Coincidiendo con este grato acontecimiento, PRONO S. A. hizo la presentación oficial de la nueva Rural Di Tella TRAVELLER. La ceremonia de bendición del nuevo edificio estuvo a cargo del R. P. Antonio Rodríguez. Posteriormente fue ofrecido a los asistentes un vino de honor

"HENRY"
Emporio del Peinador
TEL. 31816
PEDIDOS al MOMENTO

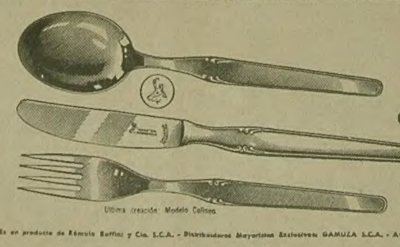
Dr. Páez Allende
OCULISTA


CIPEL
ALCOHOLES

LA RECETA DE SU OCULISTA
debe ser correctamente interpretada

CONFIELA A
IOA
DEPARTAMENTO DE OPTICA
Director Técnico FENELON JUAREZ
AHORA CON FOCOCENTROMETRO

CREDITOS
IOA
SAN MARTIN 2111

V.P. LA TIENDA MAS POPULAR DE SANTA FE YA INICIO SU GRAN VENTA
¡Sensación 1963!
ES ASOMBROSA - ES CONQUISTADORA - ES BENEFICIOSA
SERA EL RECUERDO MAS GRATO DEL AÑO
RIVADAVIA 2955 PLAZA ESPAÑA
14518v15


Ultima creación: Modelo Coliseo

creados por artífices europeos!
cubiertos GAMUZA
distinguen su mesa!
Trabajados en acero inoxidable extrarresistente 18/8 color platino, el mejor que existe!
La hoja viene con pulido espejo.
¡Compárelos!
* Es un producto de Rómulo Baffini y Cía. S.C.A. - Distribuidores Mayoristas Exclusivos: GAMUZA S.C.A. - Avda. Córdoba 1365/67 - T. E. 42-1894 - Buenos Aires



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Riobó Caputto

EL PRECIO DEL PAN

La experiencia recogida en estos últimos meses en lo que se refiere al aumento del precio del pan y su aplicación uniforme por los industriales, eliminando cualquier intento competitivo, debe aleccionar a las autoridades y ponerlas en guardia frente a un probable reajuste que, de operarse por la decisión unilateral e incontrolada de los fabricantes, repercutirá en la economía de los consumidores. Por más que hasta ahora nada han resuelto, no hay que descartar que el nuevo precio de la harina y la renovación del convenio de trabajo para el personal de esta industria o la homologación de la convención nacional en trámite, serán esgrimidos como argumento para elevar el precio de expendio de este artículo de primera necesidad. Y aquí es donde deberán actuar los poderes públicos para no reincidir en el error anterior de iniciar tardíamente la investigación de un proceso que quedó en aguas de borrajas, pues ni se verificaron los costos exhaustivamente, ni se aplicó la ley que reprime los trusts o monopolios para estimular una competencia que en algunas localidades del país ha sido promovida por panaderos que venden el producto a cuatro y cinco pesos menos por kilogramo.

Se trata, en esencia, de un problema que debe ser controlado por las autoridades municipales. Por más que estén derogadas las leyes que reprimían el agio y la especulación, que autorizaban a fijar precios máximos para el expendio al público, la ley orgánica que rige la actividad del municipio lo faculta a reglamentar y a sancionar ordenanzas vinculadas con la promoción y organización de los abastecimientos, tomando a todo el proceso en su conjunto y vigilando las distintas etapas del mismo. Asegurar la provisión en condiciones higiénicas de los artículos de primera necesidad, fundamentalmente de los rubros alimenticios, es una gestión casi similar a la de un servicio público cuando los proveedores son múltiples y actúan como industriales y comerciantes. Por algo en este ramo no se pueden habilitar nuevas panaderías sin la previa licencia municipal y su trámite exige el cumplimiento de requisitos que en alguna medida no sólo obligan a fiscalizar el proceso de elaboración, sino también sus sucesivas etapas, inclusive la de la formación de los precios. Y a este respecto conviene recordar que muchos años antes de que se sancionaran aquellas leyes de control ahora derogadas, la Municipalidad local, a requerimiento de los propios panaderos amenazados de "dumping" por una fábrica ubicada a pocos kilómetros de la ciudad, llegó a prohibir la entrada del producto y congeló el acuerdo de licencias para habilitar nuevas plantas fabriles en el núcleo urbano.

Lo cierto es que en la coyuntura actual nada obsta para que la comuna se anticipe a cualquier intento de los industriales, agrupados en su corporación, por imponer un nuevo aumento. Desde ya debe disponer que se verifiquen los costos para estimar el precio definitivo de expendio, evitando que sea la entidad que reúne a los industriales quien lo fije y so pretexto de la uniformidad se lo imponga a sus asociados eliminando toda posible competencia. Claro está que la tarea no es fácil, pero hay que emprenderla de una buena vez, ya que aun admitiendo que se concreten las incidencias de los nuevos costos de la harina y de la mano de obra se podrá comprobar fehacientemente que los industriales están en condiciones de absorberlos, sin modificar el precio actual, pues es tan apreciable el margen de utilidades que obtienen con los veintidós pesos por kilogramo que están cobrando que pueden hacerse cargo de los probables reajustes en la materia prima y en los salarios de su personal. Con ese precio estimativo y combatiendo las maniobras que hasta ahora han impedido toda competencia, la Intendencia estará en condiciones de encarar una política de real abaratamiento del pan, liberando impuestos y tasas y habilitando en ferias y mercados puestos de expendio. Lo importante es que se movilicen todos los resortes del poder público para atenuar el impacto de una carestía, que en este rubro del pan en una buena proporción es artificial. Hasta ahora el consumidor sigue sin defensas efectivas y todo lo que se haga en su beneficio contribuirá a disminuir esa tensión social que tanto preocupa a un país que todo lo tiene para que los alimentos lleguen a la mesa familiar a precios justos y razonables.

Un memorial envió al intendente la vecinal de Villa del Parque

La Sociedad Vecinal Villa del Parque, ha enviado al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, un memorial en el que señalan diversos problemas de la zona, especialmente en lo que hace a la necesidad de proceder al corte de yuyos y limpieza de cunetas, ante el peligro de inundación de las calles Blas Parera, Vera y Pintado y pasaje S/N.

Asimismo, hace notar la vecinal aludida el problema de la falta de agua en ese sector de la ciudad, de gran importancia para la higiene y sanidad del barrio.

A este respecto, la Secretaría de Vecinales ha informado que próximamente será licitada la colocación de cañerías de agua corriente, y que los cortes de yuyos y limpieza de cunetas, se realizarán a la mayor brevedad.

Cartas a "El Litoral"

¿Se puede detener a la gente por presunción?

Sr. Director: Existen problemas de urgente solución que preocupan a las flamantes autoridades gubernativas, única razón que justifica el olvido de la existencia de una nefasta ley, cuya aplicación ha significado a la población santafesina sufrir la más grave lesión que se puede infligir al sentido de respeto por la persona humana: la pérdida de su libertad. Una sutileza de legisladores sin oposición creó la tristemente célebre ley 4444 y gobiernos alejados del sentir popular la magnificaron al atribuir amplias facultades para aplicarla a las comisiones especiales creadas al efecto; con ello la población fue perdiendo el sentido de respeto por su libertad, consciente de que este atributo de la [illegible]cracia se había relegado al arbitrio interpretativo de la policía. Un sólo término de la ley citada le dibujó en su tremendo alcance homicida para el sentimiento democrático: la presunción. Este término hiere a la misma Constitución Nacional y si analizamos que los que juzgaron si una conducta presumía infracción a la ley eran individuos de escasa cultura, vemos lo grave que pueda ser para el derecho humano delegar en la función policial la facultad de detener por simple presunción.

Por eso hoy, cuando mi hijito de apenas doce años de edad me comunicó a ustedes que lo había detenido un agente de policía, y llevado a la comisaría, donde luego de una hora se lo dejó en libertad, sin que nadie me sepa decir por qué causa se lo detuvo (simplemente se me dijo que hubo un error), cabe preguntarse acerca del valor que se le asigna en nuestro sistema al concepto de libertad. Este tipo de errores causan terribles daños a la moral de un individuo, pueden ocasionarle traumas, degenerando sus concepciones de respeto hacia la institución policial, cuando más tratándose de un niño. Las explicaciones de que se actuó por error, o que acaso se lo maltrató, no hacen sino corroborar que estamos en presencia de un mal endémico. Al individuo no se lo respeta, simplemente es que la ley permite detenerlo por cualquier circunstancia que a juicio del agente de policía asuma características sospechosas. Esto es bárbaro, escapa a lo racional y es un producto de la modalidad destructiva de la personalidad humana. Tiene que haber un remedio y urgente, los legisladores representantes de un pueblo que quiere y espera de la democracia su restablecimiento definitivo no pueden dejar pasar por alto estos atentados al legado más precioso que le debemos a los que tienen perennidad en el bronce. Honremos su memoria. Un ciudadano, L.E. 3.164.105.

Transitoriamente se cambió el recorrido de líneas de micros

En razón de la realización, en el sector del parque Alberdi, de la Feria Comercial, Publicitaria y Cultural, que integra el programa de la celebración del nuevo aniversario de Santa Fe, la Dirección de Transporte de la Municipalidad, ha dispuesto la modificación del recorrido de las líneas de ómnibus que transitan por Av. 27 de Febrero.

Entre hoy y el 17 del corriente, inclusive, en el horario de 17.30 a 24, los micros, en el recorrido de sur a [illegible], observarán este itinerario: en[illegible] por Corrientes, para seguir por San Jerónimo hasta [illegible] y retomando allí sus itinerarios habituales.

Su 25º aniversario celebra el "Diario Oral" de Sto. Tomé

Su 25o. aniversario celebra el "Diario Oral" de Santo Tomé, fundado el 15 de noviembre de 1938. Actualmente esta organización posee una red difusora que alcanza una extensión de seis kilómetros, con una conexión de 28 bocinas.

Este año ha realizado importantes mejoras en sus instalaciones. Dentro de pocos días inaugurará nuevos equipos.

Liceo Militar

Inscripción de alumnos

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" comunica a quienes deseen ingresar al instituto, que se encuentra abierta la inscripción para la presentación de solicitudes. Las mismas se entregarán a los interesados conjuntamente con un folleto explicativo de la misión y funcionamiento de los liceos militares, los que podrán solicitarse personalmente o por nota, adjuntando para tal fin un giro postal de treinta pesos a nombre del director del Liceo, ruta 11, Km. 474, en esta ciudad.

Las exigencias para el ingreso son las siguientes: ser argentino; tener cumplido 12 años de edad antes del 1º de abril y no contar con más de 15 antes del 1º de mayo de su incorporación; haber aprobado los estudios de sexto grado primario. Además, deberá presentar la solicitud y todos los documentos correspondientes en la forma y plazos establecidos y aprobar el examen teórico y físico.

Instrucción pública

Concurso de ingreso a la docencia para escuelas nacionales

El Consejo Nacional de Educación, por intermedio de la Inspección Nacional de Escuelas, informó para conocimiento de los maestros normales, maestros jardineros y especiales de música y manualidades, que hasta el día 10 de diciembre del corriente año se encuentra abierta la inscripción a concurso de ingreso a la docencia, y que el período de inscripción del personal suplente, correspondiente al próximo año lectivo, se abrirá el 15 del corriente hasta el último día hábil de 1963.

Los interesados deberán presentar en el local de la Inspección, San Martín 1754, de 8 a 12, la siguiente documentación: título (o fotocopia legalizada) registrado en el Consejo Nacional de Educación, Pizurno 935, Bs. Aires, documentos de identidad; partida de nacimiento; certificado de vecindad y certificado de servicios prestados.

COL. NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Inscripción para exámenes

Informó el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que la inscripción para exámenes de alumnos libres, previos y finales del turno diurno y bachillerato nocturno se desarrollará del 18 al 27, de 8 a 11. Para exámenes regulares previos, desde el 18 al 22 de noviembre inclusive, turno diurno, de 8 a 11 y turno nocturno de 19 a 21. Para exámenes regulares, finales, turno diurno, 5 y 6 de diciembre de 8 a 11; turno nocturno, del 5 al 9 de diciembre, de 19 a 21. Para aspirantes a ingreso en primer año, desde el 2 al 6 de diciembre. Deberán presentar libreta de sexto grado, de vacuna, de salud, odontológico, de vacunación antipoliomielítica y partida de nacimiento y cédula de identidad (para el bachillerato nocturno acompañar certificado de trabajo legalizado por el ministerio correspondiente); turno diurno, de 8 a 11; turno nocturno, de 19 a 21. Cualquier información debe solicitarse en secretaría.

DE LA ESCUELA DE SORDOMUDOS

Resultado de una rifa

Ha informado la Asociación Cooperadora de la Escuela de Sordomudos que han resultado favorecidos en los sorteos de agosto, setiembre y octubre pasados, los poseedores de los números 560, 442, 642, 599, 822, 935, 949 y 273, quienes pueden pasar a retirar los premios respectivos en Balcarce 1851 en el horario de 13.15 a 17.15, de lunes a viernes, hasta el 5 de diciembre próximo.

La entidad que agrupa a alumnos del Liceo Municipal, fue creada

Ha sido creada la Asociación de Estudiantes del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", a los efectos de nuclear a los alumnos que cursan estudios en ese establecimiento.

Los fines principales de la Asociación son establecer un nexo más intenso de unión entre los estudiantes y, en consecuencia, entre las diversas secciones del Liceo, entre las que se cuentan música, danzas, declamación e idiomas. Además, se ha dispuesto crear una organización de ayuda mutua en las relaciones y actuaciones extraoficiales. A tal fin han de unificar sus esfuerzos, contribuyendo con la colaboración de la Dirección y del cuerpo de profesores, a la creación o exaltación de todas aquellas organizaciones complementarias a la enseñanza, que han de hacer así una labor más eficaz y provechosa.

La Asociación tiene ya 200 socios, entre los que se cuentan alumnos, profesores y simpatizantes, adelantándose que en fecha próxima comenzará a editarse en la entidad un boletín interno mensual con las novedades y comentarios de las actividades a desarrollarse en la misma.

Fundación de Santa Fe

Celebra nuestra ciudad el trescientos noventa aniversario de su fundación por don Juan de Garay en su antiguo emplazamiento de Cayastá, donde las exhumadas ruinas dicen de la epopeya pobladora.

Con la fundación realizada por el esforzado y visionario vizcaíno, el 15 de noviembre de 1573, se dio comienzo a una política pobladora asentada sobre la realidad económico-geográfica de nuestra región y que habría de tener su expresión en la consigna del fundador: "Abrir puertas a la tierra".

Uno de los historiadores de nuestra región ha dividido la acción pobladora en dos etapas, que son materia de sendos capítulos denominados: "La Sierra de la Plata" y "Las puertas de la tierra". La primera etapa está orientada por el mito y la leyenda, por la suposición de que el río de la Plata era el camino hacia la sierra de su nombre, donde la abundancia del metal compensaba de largas fatigas, penurias y sacrificios.

Juan de Garay no estuvo de acuerdo con esas leyendas que llegaron a inclinar en alguna ocasión la voluntad de un hombre tan hecho a las realidades como Irala, el fuerte gobernante de la Asunción y su entonces vasta jurisdicción. Garay estaba de acuerdo con el pensamiento de otros hombres, pocos pero acertados en su juicio, que tenían la certeza de que la riqueza de esta región estaba en su tierra fértil donde, como ya lo habían demostrado muchas experiencias desde la primitiva en Sancti Spiritus, los granos se daban en abundancia que asombraba.

Era necesario trabajar esa tierra y dar al fruto de ese trabajo la salida para su co[illegible]: abrirle puertas a esa tierra para que no quedase encerrada en sí misma con sus riquezas. Uno de los hombres que gestaron esa concepción pobladora que Juan de Garay habrá de poner en acción, es el factor Juan Dorantes y en un informe elevado al rey ya se llama "Agro del mundo" a la vasta región también denominada Provincia Gigante de Indias.

Ejecutor de esa política fue Juan de Garay que, nacido en Villalba de Losa hacia 1528, había venido al Nuevo Mundo con su pariente don Pedro de Zárate, rico encomendero en tierras peruanas. Había luchado en las guerras civiles del Perú contra los rebelados contra su rey; había estado en la fundación de Santa Cruz de la Sierra y ocupado puestos de importancia en la Asunción, desde donde partió el 14 de abril de 1573 para abrir esa puerta a la tierra que fue la fundación que hoy conmemoramos.

El domingo 15 de noviembre de 1573, a orilla del río de los Quiloazas, se realizó el ritual de las fundaciones y mientras a filo de espada cortaba yerbas hacia los cuatro puntos cardinales, iban estampándose para la historia las palabras del acta: "Fundo, asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe en tierras de calchines y mocoretás, por parecerme que hay en ella las partes y cosas que contiene para la perpetuación de dicha ciudad de agua, leña y pastos que querrá...".

El río que con sus crecidas amenaza constantemente; el peligro del indio belicoso; la distancia para la ruta de las carretas como años más tarde lo señalará el Cabildo, determinaron el traslado de la ciudad a su actual emplazamiento. Heredera de la voluntad y del destino que le había dado su fundador con una jurisdicción vastísima, Santa Fe fue creciendo entre peligros y estrecheces y dando ejemplo a otros pueblos. Es la que da su aporte de sangre generosa en tiempos del dominio español para abatir en la Colonia del Sacramento la pretensión de la expansión portuguesa; es la primera ciudad del actual territorio argentino que, apenas producida la Revolución de Mayo, la reconoce y une su futuro al de la Patria libre; es la que se desprende sacrificada y generosa de soldados y de bienes para auxiliar a Belgrano en su expedición al Paraguay; es la que se yergue desde la primera hora en demanda de autonomía para sí y para sus hermanas del Río de la Plata, y es la sede del Congreso Constituyente que dio en 1853 la Constitución que coronó las jornadas de la Organización Nacional.

El nuevo aniversario la encuentra cimentada en el trabajo creador, con nuevas fuentes de producción que han cambiado su ritmo; esperanzada y pujante dando razón con su realidad lograda a la visionaria empresa fundadora de don Juan de Garay.

El Consejo General de Educación exalta la obra de Sarmiento

A raíz de la reiteración de atentados contra las estatuas de Sarmiento, el Consejo General de Educación dio a conocer la siguiente declaración:

"El Consejo General de Educación, frente a los atentados que recientemente se han cometido en la capital federal y distintos puntos del país contra los monumentos que perpetúan la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, hace pública esta declaración de repudio por estos hechos incalificables que pretenden empañar la obra educativa de aquel a quien con justicia la posteridad ha calificado como gran maestro de América, apóstol de la educación pública. Condena la acción de individuos o grupos minoritarios que no interpretan ni representan los sentimientos inconmovibles de la totalidad del pueblo argentino, que ve en estos atentados la acción extraviada y ofuscada de espíritus regresivos que pretenden disminuir la obra civilizadora del prócer, respondiendo a designios inconfesables.

Los pueblos de América, el argentino en primer término, han dado su juicio definitivo sobre la portentosa obra del ilustre hombre público cuya memoria se pretende inútilmente agraviar. Estos atentados, que no condicen con el grado de civilización y cultura alcanzados por el pueblo argentino, deben ser combatidos mediante una amplia y permanente difusión en el aula, en la tribuna pública, por medio del libro, la prensa, y cuanta oportunidad se presente propicia, del gran ideario progresista de Sarmiento, para esclarecer las mentes e ilustrar a las generaciones actual y futuras, sobre la vida y la obra del prócer; su lucha intensa y proficua por una escuela al servicio del pueblo sin distinción de razas, orígenes, religiones ni ideologías, y su acción permanente al servicio de la acción civilizadora; sus virtudes ciudadanas y su portentosa labor de estadista, escritor y hombre de pensamiento e intenciones limpias y claras al servicio de la Patria, obra esta que ha merecido ya el juicio definitivo de la historia, que es irrevocable e irreversible.

Este Consejo, frente a la repetición de tales incalificables atentados contra la memoria del gran maestro, exhorta a los docentes de la provincia a difundir el ideario sarmientino, imponiéndose este propósito como un deber permanente, de educar e instruir a la niñez y la juventud sobre los distintos aspectos de la obra del prócer".

Notas de arte

Muestra en el Jockey Club

En adhesión a la Semana de Santa Fe, se exponen en la sala mayor del Jockey Club pinturas, esculturas y dibujos de un grupo homogéneo de plásticos locales, que se ve con evidente placer y provecho.

Celia Violeta Colombo, poseedora de una variada y rica paleta, aunque aún sujeta, en alguna medida, a ciertas influencias, posee un oficio y una cali[illegible] personal relevante. Figurativa, podría incluírsela en una manera moderna dentro de la cual puede interpretar el paisaje circundante poniendo, además de la riqueza de su colorido, una imaginación contenida por un buen sentido de la autocrítica, y una nota de sensible apreciación de los matices, claroscuros y valores. Sus cuadros dejan de ser composiciones arbitrarias para convertirse en testimonios vivos y a veces poco advertidos de una realidad que debe verse como pueden interpretarla los artistas. "Cúpulas", de buen empaste; "La espera", un buen paisaje en violetas contrasta con "Mañanas", de tonos opacos; "Inundación" con tierras y grises muy bien armonizadas, y "Embarcadero", denso y con tonalidades por completo distintas a las anteriores, señalan la riqueza de recursos de esta pintora y sus enormes posibilidades visuales e intepretativas.

Roberto Favaretto concurre con cuatro esculturas, en hierro cemento y una talla en quebracho, de líneas precisas y buen dibujo. Alguna de estas esculturas recuerda a Sedlacek en su última expresión, lo que constituye un elogio.

Adela Elisa Fontanilla posee un buen dominio de las formas y del color, y dentro de su intención abstracta continúa siendo figurativa, pues esa composición metafísica podría llamarse adecuadamente "caserío", como otra buena composición, sintética y sugestiva en que los planos y el color recuerdan ligeramente a nueva figuración por la densidad de la materia y la intención renovadora de la composición.

Guillermo Caraffa concurre con varios dibujos en líneas verticales, muy característico de su estilo, de los que "Mujer" podría ser un buen ejemplo.

Raúl Ignacio Catalín expone seis buenos dibujos, de línea fina y caligráfica, como dibujo Nº 11 y principalmente "Isleña".

Y finalmente nos referimos a Oscar Esteban Luna, que concurre con algunos grabados coloreados muy buenos, y que, conservando sus modos expresivos, que tal vez puedan parecer repetidos, logra llamar la atención por la seriedad de su dibujo y la precisión de su incisión, el acierto del colorido y la sugestiva belleza de cada uno de sus composiciones. "Niña", "Pez", "La madre" o "Figura sobre fondo azul" son perfectas expresiones de una gran belleza formal, moderna por sus procedimientos y clásica por las formas y tratamiento, que sitúan a este grabador a la cabeza de los cultores locales del género.

Una disertación sobre artes visuales habrá en el Liceo Nacional

El departamento de estética del Liceo Nacional de Señoritas ha organizado para el 20 del actual a las 17, una disertación sobre artes visuales, con proyección de diapositivos con obras del museo, que será desarrollada por personal técnico de este instituto.

El acto contará con la presencia de la totalidad del alumnado, personal docente y público en general.

LEGISLATIVAS

Abrieron las propuestas para el diario de sesiones de la C. de Senadores

En la Cámara de Senadores, y en presencia del vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, y el secretario-habilitado, Sr. Pericles Dentesano, se abrieron hoy las propuestas para la impresión del diario de sesiones. Se presentaron siete oferentes: Gráfica S.A., cotizó $ 800 la página; Talleres Gráficos La Reacción, de Rosario, $ 560; Mesopotamia, de Paraná, $ 750; Imprenta Gutenberg, de Rosario, $ 620; Santos F. Gutiérrez, $ 650; Imprenta Belgrano, de Santa Fe, $ 980; Imprenta Nietor, $ 750. Veinte minutos [illegible] tarde de haberse abierto el primer sobre, se recibió por Correo una propuesta en carta certificada, que fue impugnada por todos los representantes de las firmas que concurrían al acto; la misma era de "Atlántico S.A.", de Buenos Aires, que cotizaba $ 906 por página.

Todas las ofertas pasaron a estudio y en la semana próxima tendrá lugar la adjudicación correspondiente.

Una demostración fue ofrecida anoche al Sr. Alfredo Muñoz

En un restorán céntrico, los concejales de Santa Fe, el personal administrativo y del cuerpo de taquígrafos del Concejo Municipal, ofrecieron anoche una demostración de simpatías al Sr. Alfredo Muñoz, con motivo de su renuncia como edil por haber sido designado presidente del directorio del Banco Provincial, Casa Santa Fe.

Asistieron, además, el secretario y subsecretario de Hacienda de la Municipalidad, señores Manuel Alonso Sánchez y Humberto Salomone, y periodistas. Para ofrecer el agasajo habló a los postres el Dr. Luis Mántaras, presidente del bloque ucrista, quien tuvo palabras de elogio para el Sr. Muñoz como hombre político que ha mantenido siempre, en el decurrir de tantos años, una postura clara, límpida, y sin dar ni hacer concesiones en sus ideales de lo que debe ser la función pública y la tarea para beneficio de la colectividad. Hablaron también brevemente el presidente del Concejo Municipal, Sr. Diógenes Antille, y otros concejales, como [illegible] en representación del personal, la Srta. Mary Bourrier, coincidiendo todos los oradores en la pérdida que supone para el cuerpo el alejamiento del Sr. Muñoz para asumir la responsabilidad de la conducción de la citada entidad crediticia.

Este agradeció los conceptos vertidos, diciendo que [illegible] la larga experiencia que tenía respecto del funcionamiento del cuerpo colegiado municipal, podía apreciar que en el actual Concejo existía respeto, comprensión y gran deseo de hacer las cosas bien.

Después se leyó una nota enviada por el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, quien excusó su inasistencia.

Movimiento político

PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PROGRESO

La anulación de los contratos petroleros

La junta departamental del Partido del Trabajo y el Progreso en su última reunión se abocó al estudio del proyecto de anulación de los contratos petroleros.

En una declaración dada sobre el particular hace un llamado a todo el pueblo y a sus organizaciones representativas a manifestarse públicamente por la inmediata anulación de los contratos petroleros y para que la exploración, explotación, industrialización y comercialización del petróleo, quede exclusivamente en manos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Comisión provincial interventora, zona norte

La comisión nacional interventora del Partido Justicialista, integrada por los señores Andrés Framini, Rubén A. Sosa y Julio Antún, de acuerdo con instrucciones del comando superior, ha designado a los señores Carlos Barrionuevo, Alberto Calafell y Reynaldo Parra como integrantes de la comisión provincial interventora del partido para la zona norte de la provincia y al Sr. Julio César Gaviola como apoderado.

Los nombrados ya están en funciones, habiendo iniciado las tareas de reorganización partidaria.

El acto central de la celebración del aniversario de la fundación de Sta. Fe tuvo lugar en Cayastá



ARRIBA: Autoridades asistentes al acto. AL COSTADO IZQUIERDO: momento en que pronuncia su discurso el ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Arribillaga. A LA DERECHA: habla la directora de la escuela No. 102 Sra. Casilda Vuizot de Ferricher. ABAJO: la banda de la Prefectura Nacional Marítima ejecutando el Himno Nacional

Los actos centrales de la celebración del 390º aniversario de la fundación de Santa Fe se cumplieron hoy en horas de la mañana en el sitio donde primitivamente estuvo emplazada la ciudad, en Cayastá y a orillas del San Javier.

A las 11, hizo su arribo al lugar histórico el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, quien fue recibido por el director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Dr. Agustín Zapata Gollán y otras autoridades. Estaba también presente el ministro de gobierno de Entre Ríos, Dr. Benjamín Stubrin; los ministros de Gobierno, Dr. Horacio Premoli; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Plá; de Obras Públicas, Dr. Luis Alberto Romero Acuña, el presidente de la Su[illegible] Corte, Dr. Francisco Caminos; el prefecto nacional marítimo, capitán de navío Mario R. Paillas; el comandante del buque escuela "Azopardo", prefecto Ramón Aguirre, el jefe de la guarnición militar Santa Fe, coronel Juan Miguel Maza Viancarlos; el secretario de gobierno de la municipalidad, profesor Tomás Visciglio, en representación del intendente municipal; legisladores provinciales, otros altos funcionarios, el prior del convento de San Francisco, R. P. Adriano Rincón, el comisionado municipal en Cayastá, alumnos de la escuela de grumetes "Juan B. Azopardo", la banda lisa de la nave, alumnos de la escuela No. 102 de Cayastá y público en general.

Iniciación del acto

Iniciando el acto, el gobernador, Dr. Aldo Tessio y el director de Estudios Etnográficos y Coloniales, Dr. Agustín Zapata Gollán, procedieron a izar el pabellón nacional en el mástil existente a la entrada del recinto, ejecutando la fanfarria la canción "Aurora", en tanto que los cadetes presentaban armas. Seguidamente se ejecutó el Himno Nacional, procediendo los alumnos de la escuela No. 102 "Pedro de Vega", a depositar una ofrenda floral, en omenaje a los fundadores.

En nombre del comisionado municipal, de Cayastá, señor Luis Scheglia, habló el secretario de gobierno dando la bienvenida a las autoridades y seguidamente hizo lo propio la directora de la escuela, Sra. Casilda Vuizet de Ferricher.

Habla el ministro de Educación

El siguiente orador fue el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, quien, entre otros conceptos, expuso los siguientes: "Como se expresa con la austera sencillez de los textos oficiales en el decreto que acaba de ser leído, el poder ejecutivo se ha instalado hoy en este lugar venerable y lleno de emotivas evocaciones. Justa es la resolución, ya que si la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, es hoy la pujante y bella capital de la provincia, no es menos cierto que su ilustre [illegible]cesora, Santa [illegible] la Vieja, [illegible] por don Juan de Garay para abrir puertas a la tierra, tiene el abolengo que le confiere su añeja presencia en el Paraná, en momento en que Martínez de Irala, traía la despoblación a Santa María de los Buenos Aires".

"Sería obvio relatar, por ser de todos conocido —dijo más adelante— el proceso que precedió a la histórica mudanza de todo un pueblo. Pero si ahorramos a nuestros oyentes la relación de dichos pormenores, no podemos silenciar nuestra emocionada admiración por la magnitud del esfuerzo y de los sacrificios, del coraje y de la abnegación que tan magna empresa debe haber exigido y que trasuntan las actas capitulares y las referencias de los autores".

"Ya está lejana, sino en el tiempo al menos en nuestros recuerdos, la polémica que se abriera sobre la autenticidad de las ruinas. La obra magnífica de talento y de perseverancia realizada por el Dr. Agustín Zapata Gollán, presidente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de aquel entonces, trajo acopio de elementos de juicio irrefutables de la tesis del ilustre historiador Cervera. Por fin, la Academia Nacional de la Historia, en base al dictamen del R.P. Guillermo Furlong y del doctor Raúl Molina, dio su aprobación unánime a la tesis positiva, expresando que las ruinas de Cayastá eran los restos de la antigua ciudad de Santa Fe, fundada por don Juan de Garay en 1573".

Y concluyó: "No olvidemos que esta ciudad, cuyas ruinas son lugar de peregrinación y monumento nacional, fue la última morada del primer gobernador criollo en el Río de la Plata, don Hernando Arias de Saavedra, lo que da a sus blasones un brillo especial y constituye un motivo de inspiración para los gobernantes que desde la ciudad de los pactos y de la Constitución republicana, desde la bella Santa Fe de la Vera Cruz, tantas veces han de dirigir su pensamiento en los momentos de desaliento que la función pública suele traer hacia aquella ciudad de Garay que nos dejó la lección ejemplar del coraje, la abnegación y la fe de todo un pueblo".

En la ruinas de San Francisco

Concluidos los discursos la concurrencia se trasladó hasta el recinto de las ruinas del templo de San Francisco, donde las autoridades depositaron ofrendas florales, oficiando [illegible] el R.P. Adriano [illegible].

[illegible] se ofreció un almuerzo en honor de las autoridades.

Los actos de hoy y mañana

En nuestra ciudad se cumplieron durante la jornada diversos actos en adhesión al nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe. En el momento de entrar en prensa esta [illegible] la ceremonia de inauguración del 37º Salón Anual de Artistas [illegible]nos, en el Museo Municipal de [illegible].

En estos momentos se realiza el concierto del Coro de Niños del Consejo General de Educación, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", y se inaugura la Feria Comercial, Publicitaria y Cultural en el parque Alberdi. Esta noche a las 21.30, tendrá lugar el concierto de Eduardo Rovira y su agrupación musical, en el auditorio "Juan de Garay", en el parque Belgrano.

[illegible] mañana a las 15 se anuncia la iniciación del tor[illegible] Liceo Militar "General Belgrano" y, posteriormente, a las 19, comenzarán las guardias en el fogón criollo del Fortín "Estanislao López", en bulevar Gálvez y Laprida. A [illegible] 20, en la feria del parque Alberdi, ofrecerá un concierto la banda de la Prefectura Nacional Marítima. El domingo próximo a las 19 en el auditorio, la misma agrupación musical ofrecerá otro concierto.

Una fiesta infantil se efectuará mañana en la biblioteca "Moreno"

Mañana a las 17.30 se llevará a cabo en la biblioteca "Mariano Moreno" de esta ciudad una fiesta infantil y exposición de las ilustraciones preparadas por niños, a invitación de la emisora universitaria LT10. Los trabajos están referidos a los cuentos "Verónica y la bruja" y "Viaje al micromundo", del Dr. Eduardo G. Kieffer, teatralizados por el Teatro de los 21, y que fueran irradiados en el espacio dedicado a los niños por la emisora de referencia.

Universitarias

CURSO DE CONTADORES

Visita de orientación

Una delegación de alumnos de la Escuela de Comercio de Santo Tomé, que egresan como peritos mercantiles en el corriente año, visitó el Curso de Contadores de Santa Fe.

Durante su estada en esa casa de estudios, los alumnos fueron informados de las condiciones de ingreso a la carrera de contador público y perito partidor, plan de estudios, régimen de promoción, etc., con el fin de orientarlos en la elección de su carrera universitaria.

Horario de secretaría. — A partir del 2 de diciembre próximo, la secretaría del Curso de Contadores atenderá al público en el horario de 10 a 12.

CIENCIAS JURIDICAS

Conferencias

Mañana a las 19.30 en el aula "Vélez Sarsfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertará el organizador de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Bs. Aires, Dr. David Sevlover. El miércoles próximo a las 18 y continuando con el curso de Argentina económica social de nuestro tiempo, dictará dos conferencias sobre estructura social de la Argentina, el profesor Gino Germani, el jueves hablará sobre economía el Dr. Rodolfo Biedel.

Cuáles son las ventajas del CREDI-LAN?



● Usted obtiene su crédito no sólo aplicable al viaje aéreo sino que también a la parte terrestre en excursiones organizadas tanto individuales como de grupos.
● Ud. tiene dos planes de crédito en dólares o moneda nacional para elegir de acuerdo a su conveniencia.
● Su crédito se aprueba rápidamente.
● Ud. obtiene crédito aun cuando LAN-CHILE ofrece las tarifas más bajas de clase turista conjuntamente con la más alta garantía.

VIAJE VIA-LAN ES MAS CONVENIENTE

Consulte a su Agente de Viajes o a

LAN-CHILE

CORDOBA 5..., T.E. 31-0860, 32-4623, 32-4713 . BS. AS.

Nombre Imagen Original: LIT1963NOV_0072.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may. 5 15:36:23 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Numerosos proyectos se aprobaron en la sesión de anoche de la Cámara de Diputados de la provincia

Hubo un animado debate al considerarse la vigencia de los decretos leyes.- El despacho se aprobó con el voto de la UCRI, el PDP y el PDC

La Cámara de Diputados de la provincia, en la sesión realizada anoche, aprobó un proyecto de ley por el que se declara que continúan en vigencia los decretos leyes dictados por las intervenciones federales, en cuanto no hayan sido derogados o modificados por la Legislatura. El tema provocó nuevamente un extenso debate en el que se reafirmaron las distintas posiciones doctrinarias en pro de la caducidad y de la continuidad jurídica en esta materia.

La sesión se inició a las 18.30 presidida por el titular del cuerpo Sr. Angel Franchi. En primer término se aprobaron dos pedidos de pronto despacho solicitados por Rosúa y Kilibarda, ambos del sector de la UCRI, acerca de dos pedidos de informes al P. E. El primero solicitándole explique las razones que tuvo para designar subjefe interino de la policía de Rosario en abierta violación de la Ley Orgánica de la policía y del presupuesto de la provincia, que no prevee dicho cargo; y el segundo sobre la concurrencia del gobernador a un agasajo en Rosario al Sr. Florentino Malaponte, con motivo de su designación como presidente del directorio del Banco Provincial cuando la Asamblea Legislativa no había prestado aún el acuerdo correspondiente a esa designación. También se aprobaron dos preferencias para la semana venidera. Una para el proyecto de los diputados Marchetti y Real Solari del PDP, acordando pesos 12.000.000 a la municipalidad de Rufino para atender el costo de las instalaciones de obras cloacales, y otro del diputado Weller (UDELPA), solicitando al P. E. se considere la posibilidad de radicar en la provincia fábricas de viviendas.

La reincorporación de una docente

Solicitado por Morán (PDP) se trató y aprobó sobre tablas un proyecto de comunicación por el que se solicita al P. E. disponga la inmediata reposición en su cargo de la vicedirectora de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad, Sra. Rosa Fischer de Goldín, dejada cesante, según dice el proyecto, en flagrante violación de expresas normas legales y reglamentarias. Habló el mismo diputado, expresando que, de aceptarse el criterio seguido para esa cesantía, se sentaría un antecedente sumamente grave, que llevaría a crear una situación de inseguridad para los docentes provinciales. Tras referirse a los antecedentes del caso, destacó que con este proyecto se trata simplemente de reivindicar el pleno imperio de la ley y garantizar la estabilidad del magisterio santafesino, al margen de toda otra consideración. El despacho fue aprobado por unanimidad.

Cierre de una fábrica

Luego de aprobarse un proyecto de Silva (UCRP) solicitando una cabina telefónica en la localidad de Cayastá, se pasó a tratar sobre tablas un proyecto informado por Méndez (UCRI) y por el que se solicita al P. E. que tome intervención con motivo del cierre de la fábrica ETEXA en Rosario, que ha dejado sin recursos a 168 familias, y para que arbitre una rápida solución a esa situación. Luego de apoyar la iniciativa todos los sectores, fue aprobada por unanimidad.

La ratificación de los decretos - leyes

Seguidamente se pasó a considerar sobre tablas los despachos sobre los proyectos de los sectores demócrata progresista y demócrata cristiano referidos a la vigencia de los decretos leyes. El despachó de mayoría, firmado por los bloques demócrata progresista, UCRI y demócrata cristiano, declaraba que continuaban en vigencia los decretos leyes dictados por las intervenciones federales desde el 24 de abril de 1962, hasta el 12 de octubre de 1963, en cuanto no hayan sido modificados o derogados expresamente por la Legislatura. El despacho en minoría, suscripto por los bloques de la UCR del Pueblo y UDELPA, expresaba que se declaran leyes de la provincia a partir del 12 de octubre de 1963 y hasta el 31 de mayo de 1964 todos los decretos leyes, y que los que no fueren modificados o expresamente confirmados perderán imperio legal a partir de esa última fecha.

El informe del despacho de la mayoría lo efectuó Mensalve (PDP) que se refirió a debates anteriores sobre el problema. Dijo que el despacho de la minoría ofrecía el inconveniente de crear dudas e inseguridades respecto a la certeza que debe existir en materia legislativa. "Nuestro propósito —dijo— es crear un clima de tranquilidad y de paz social, y la sanción de este despacho de la mayoría significa dar un paso positivo en este sentido. Torres fijó la posición del sector de UDELPA. Dijo entre otras cosas, que la continuidad jurídica que se proyectaba, no era un principio, sino una conveniencia para evitar el cese brusco de una legislación, en este caso de los gobiernos de facto. Conviene —terminó diciendo— que la Legislatura mantenga siquiera provisionalmente la vigencia de esos decretos leyes, señalando una fecha para su ratificación o, si se quiere, para su derogación. López Mangiterra hizo también consideraciones acerca de los decretos - leyes, diciendo que dentro del orden jurídico no se originaron válidamente. Rojo (UCRI) manifestó a su vez que, con la sanción del despacho de mayoría, se iba a dar una solución total a la incertidumbre jurídica existente.

Posición de la mayoría

La posición del bloque de la UCR del Pueblo la fijó Spina, diciendo que su sector iba a ser consecuente con la posición fijada sobre el problema en 1958. "Se plantea una situación de orden práctico, la de la seguridad jurídica. Por ello —dijo— en nuestro dictamen contemplamos que esta Legislatura dé seguridad en esta materia". Tras citar expresiones vertidas por García Sola en 1958 fijando la posición del bloque de la UCRI en esta materia, sobre continuidad jurídica transitoria, dijo que en el despacho de la mayoría de la comisión se produce una equiparación entre el decreto ley y la ley formal, poniendo en situación de superioridad a las facultades discrecionales de los gobiernos de facto, con respecto a los poderes de un gobierno constitucional. Refutando las expresiones en el sentido de que la posición del despacho de minoría sería fundamento y base de inseguridades, recordó que en 1958 se aplicó el sistema y no hubo inconvenientes. Citó conceptos de Ulla vertidos en aquel año, en que afirmó que quienes sostienen la continuidad jurídica cometen un error afirmando que no debe mantenerse de arrastre las estructuras, sino buscar las innovaciones que necesita la provincia, y que el despacho de minoría, con su vigencia temporal, cumple esa finalidad.

Otros oradores

Ulla (UCRI) aclaró que mantenía su posición, pero que, como integrante de un bloque, debe observar sus decisiones. Rosúa (UCRI) dijo que la misma salvedad debía hacerla Silva que se manifestó partidario de la continuidad jurídica, haciendo otras consideraciones. Replicó Silva que la oposición en el anterior período, no la hacían objetando agasajos a un presidente de banco, sino planteando problemas como petróleo y energía, presos gremiales, leyes represivas, vigencia permanente del estado de sitio, artículo 28, etc.

Verdú (PDP), a su vez, en una fundamentada exposición, fijó su posición personal en favor de la caducidad. Dijo que en lugar de continuidad correspondería hablar de continuismo. Agregó que la mal llamada doctrina de la continuidad vendría a dar carta blanca a los gobiernos de fuerza. Luego hablaron Rojo (UCRI), Merino (U.C.R.P.) y Nogueras (PDC). Este último apoyó el despacho de mayoría estimando que el valor de la seguridad jurídica es el más importante. "Elegimos —dijo— lo que nos parece menos malo". Borelia, refutó las expresiones de continuismo, aclarando que no se interprete su posición como una defensa de los gobiernos de facto.

Luego de hablar varios diputados más, incursionando ya algunos en terrenos que daban pie a un debate político, se puso a votación, aprobándose el despacho de mayoría que declara que continúan vigentes los decretos leyes, sin establecer plazo.

Proyectos aprobados

Exactamente a las 21.45, se pasó a considerar los despachos del orden del día, aprobándose los siguientes: 1o.) Ampliaciones en el presupuesto de la Cámara de Diputados; 2o.) Solicitando al P.E. el cumplimiento de la ley 5.448, sobre expropiación de un inmueble en el departamento Garay destinado a una colonia agrícola ganadera; 3o.) Solicitando el cumplimiento de la ley 5.472 sobre expropiación de inmuebles en esta ciudad para construcciones escolares; 4o.) Solicitando informes sobre el estado de ejecución de la ley 5.455 sobre expropiaciones de inmuebles en Rosario con destino a escuelas; 5o.) Solicitando se de cumplimiento a la ley 5.435 sobre erección de un monumento al Congreso de los Constituyentes de 1853; 6o.) Disponiendo que en los documentos que expida la policía se consigne junto al grupo sanguíneo el factor Rh; 7o.) Inclusión en el plan de obras de la pavimentación del tramo de la ruta 93 entre Firmat y Chañar Ladeado; 8o.) Solicitando la construcción de nuevas instalaciones en la Cárcel de Encausados y Contraventores de La Capital (Las Flores); 9o.) Solicitando la inclusión en el plan de obras de la pavimentación de la ruta 168 entre Rafaela y Fraga; 10o.) Solicitando la pronta refección del edificio de la escuela Mitre de San Gregorio; 11o.) Que se continúen las obras en la escuela 1137 de Barrio Casado y del edificio de comisaría y juzgado de paz de San José de la Esquina; 12o.) Solicitando la refección del edificio de la escuela 156 de Los Quirquinchos; 13o.) Solicitando informes sobre el estado de las obras de canalización del arroyo Ludueña; 14o.) Solicitando la inclusión en el plan de obras del edificio para escuelas técnicas nacionales en Jobson; 15o.) Solicitando la construcción de la red de distribución de energía eléctrica de Tortugas.

Volvió a comisión el despacho sobre el proyecto de fluoruración obligatoria en las localidades que cuenten con servicios de aguas corrientes, y se remitió al archivo la minuta que solicitaba el restablecimiento del servicio postal con San Javier, por haberse operado ello.

Integran dos comisiones

Tras autorizar la cámara un permiso al diputado Alfredo Nogueras, presidente del bloque demócrata cristiano, quien viajará a Venezuela, donde permanecerá hasta enero de 1964 becado por su partido para participar de un curso de capacitación, la presidencia informó que había integrado con los diputados Silva, Ulla, Monsalve, Perfetti y Santhia la comisión que solicitará al Congreso Nacional la donación del cuadro de Alice "Los constituyentes del 53" y con los diputados Silva y Ulla la comisión intercamarista de biblioteca.

Finalmente, y tras vertir Méndez (UCRI), algunos conceptos con motivo de celebrarse hoy el Día del Taquígrafo, se levantó la sesión. Eran las 23.

Prestaron acuerdo a los designaciones en el Banco Provincial

Previa a las reuniones de las cámaras, sesionó ayer la Asamblea Legislativa, la que consideró y aprobó el dictamen referido a la prestación de acuerdos para designaciones de los miembros de directorios del Banco Provincial, los que quedaron integrados así: Casa Santa Fe, presidente, Alfredo Muñoz; vocales: Francisco Pérez Torres, Rolando Baragiola, Néstor Casabianca, Enrique Schumacher y Luis Lienzo Paz. Casa Rosario: presidente, Florentino Malaponte; vocales: José A. Perrone, Alfredo Julio Beccani, Pascual Domingo Pagano, Palmira Noguerol y Ernesto Osvaldo Gut.

Colegio de Graduados en C. Económicos

Plazo para inscripción en los tribunales

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, ha informado que hasta el 30 del corriente permanecerá abierta la inscripción para los doctores en ciencias económicas, contadores públicos y actuarios que deseen integrar las listas para actuar en la justicia provincial.

La inscripción debe registrarse ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, con el fin de lograr la inclusión en las listas para convocatorias y quiebras, y nombramientos de oficio para 1964.

Asimismo los que deseen integrar las listas para designaciones de oficio de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario y del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe, también deberán inscribirse antes de finalizado el corriente mes.

Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas

El colegio profesional antes mencionado también hace saber que del 28 del mes en curso al 1o. de diciembre venidero, se llevarán a cabo en Punta del Este, Uruguay, las III Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas organizadas por los colegios de graduados de Buenos Aires y Montevideo.

Los temas a tratarse serán: I) La programación económico-social en los países rioplatenses; II) Campo de acción de los profesionales egresados de las facultades de ciencias económicas y rol que en su perfeccionamiento y orientación corresponde a los colegios de graduados; III) Planes de estudios, orientaciones actuales en la enseñanza de la economía y la administración.

Se destaca que por primera vez, se invita a participar a graduados del interior del país y por lo tanto se invita a los colegios de Santa Fe que deseen participar o presentar trabajos, a recabar informes en la secretaría del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, San Jerónimo 2974, Tel. 31924 de lunes a viernes de 16 a 19.

Que se repavimente el camino S. Fe-Rosario pide Unión Industrial

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe, se han dirigido al presidente del directorio de Vialidad Nacional, ingeniero Julio Pedro Laiseca, solicitando la reparación de la ruta No. 11 en el tramo Santa Fe-Rosario, por entender que las pésimas condiciones en que se halla obstaculizan y crean serios inconvenientes al tránsito entre las dos ciudades.

Destaca la entidad empresaria que "el pavimento de la citada ruta, que atraviesa de sur a norte el territorio de nuestra República, desde Rosario a Puerto Pilcomayo, en el límite con Paraguay, se encuentra completamente deteriorado y levantado, facilitando la formación de pozos que entorpecen el intenso tránsito permanente, provocando dificultades para la conducción de los automotores, con serios perjuicios para las unidades. Esa ruta —agrega— tiene en la actualidad un enorme tránsito de pasajeros y cargas, transportados ya en automóviles, ómnibus, micros, camiones y acoplados, que han ido produciendo el desgaste de la capa asfáltica que la recubría, ocasionando los deterioros que mencionamos".

Más adelante señala que "no debemos olvidar que el tramo Santa Fe-Rosario fue el primero en habilitarse y que si a su tránsito agregamos la acción del tiempo, es evidente que dicho camino está subsistiendo con exceso al límite que se fija de vida útil. Unión Industrial de Santa Fe —termina diciendo—, compenetrada de la sentida necesidad de la reparación de esa vital vía de comunicación, solicita se arbitren las medidas pertinentes para que se proceda a efectuar los estudios correspondientes para luego abocarse de inmediato a los trabajos de repavimentación necesarios en dicho tramo, por así exigirlo su deplorable estado, que viene entorpeciendo el tránsito entre ambas ciudades".

La Caja de Jubilaciones pagará créditos a los pensionados, el lunes

Informan las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que a partir del próximo lunes continuará el pago de créditos a pensionados de la ciudad, dejándose constancia de que los números que no figuran, corresponden a créditos que no han sido acordados por no tener cubierto, en los créditos que actualmente poseen, el 60% establecido en el decreto respectivo, debiendo presentar oportunamente una nueva solicitud.

Los créditos que se pagarán corresponden a la siguiente numeración: 3.462, 3.465, 3.466, 3.467, 3.469, 3.471, 3.472, 3.474, 3.475, 3.476, 3.477, 3.478, 3.479, 3.480, 3.481, 3.482, 3.486, 3.487, 3.488, 3.490, 3.491, 3.492, 3.495, 3.496, 3.497, 3.498, 3.501, 3.504, 3.506, 3.508, 3.511, 3.512, 3.513, 3.514, 3.515, 3.516, 3.518, 3.521, 3.522, 3.525, 3.526, 3.529, 3.530 y 3.531.

Llevóse a cabo anoche la cena de la cooperación escolar, en el local de la escuela B. Rivadavia




Cabecera de la mesa servida anoche de la Cooperación Escolar

Se llevó a cabo anoche la cena de la Cooperación Escolar, en la escuela Rivadavia, organizada por la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital.

Se recibieron numerosos mensajes de adhesión, hallándose presente el presidente del Consejo de Educación, Prof. Ariel Herrera, y vocales de dicho organismo; delegaciones de las entidades gremiales del magisterio, clubs de madres, cooperadoras, ex presidentes y de la Federación de Cooperadoras de Rosario, encabezada por su presidente, Sr. Salvador Sevilla.

Palabras del presidente

Para ofrecer la Cena de la Cooperación Escolar, habló el presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, Sr. Fermín Aguirre Carbonell. Fueron sus primeras palabras de desagravio y homenaje al gran maestro y civilizador Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de los recientes atentados contra las estatuas que perpetúan la memoria del prócer.

Se refirió seguidamente a la labor de las cooperadoras escolares y a las constantes gestiones que la federación realiza ante las autoridades en procura de que sean aumentadas las partidas destinadas a comedores escolares, refecciones de edificios, útiles de limpieza, libros, material didáctico. Recordó la buena disposición encontrada en el presidente del Consejo, profesor Ariel Herrera, para recoger las inquietudes de los cooperadores y atenderlas.

Plan de construcciones escolares

Recordó a quienes han dirigido la federación y evocó la importante obra cumplida en los 31 años de vida que tiene la entidad. Hizo referencia al serio y angustioso problema que crean los desalojos de edificios escolares y el estado ruinoso de muchos de ellos, anunciando que la federación hará llegar al gobierno provincial y a las autoridades educacionales un plan de construcciones escolares que tiende a solucionar en forma integral y rápida la situación.

Hizo un esbozo de la opinión de las cooperadoras sobre el plan que entienden debe ejecutarse, y seguidamente se refirió al significado y valor positivo para los cooperadores de tener un representante permanente, como vocal en el Consejo General de Educación, con los mismos derechos, deberes y atribuciones que los demás vocales integrantes del Consejo General de Educación. Señaló, asimismo, la efectiva labor que viene cumpliendo el vocal Sr. Antonio Avaro, cuya capacidad y dedicación elogió.

Finalmente destacó la necesidad de que se atiendan las aspiraciones económicas del magisterio, lo que les permitirá, dijo, cumplir con tranquilidad espiritual sus tareas; recordó la labor de los clubs de madres y de todas las madres cooperadoras y la forma armónica de trabajo con la Federación de Cooperadoras del departamento Rosario, que preside el Sr. Salvador Sevilla, invitando a todos los cooperadoras a perseverar en su labor profundamente humana y generosa, dedicándose en las vacaciones a solucionar todas las situaciones relacionadas con la escuela para el año próximo se vea facilitada la labor.

Discurso del Sr. Sevilla

Luego habló el presidente de la Federación de Cooperadoras de Rosario, Sr. Salvador Sevilla, haciendo referencia a la labor que cumplen las cooperadoras en la zona sur y al entendimiento y actividad coincidente con la Federación local. Recordó la necesidad de que sean atendidas algunas situaciones sobre desalojos y completados trámites, como asimismo a la gestión pendiente para expropiar los terrenos destinados a construir escuelas en Rosario.

Palabras del Prof. Herrera

Cerrando las disertaciones habló el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Ariel Herrera, que trajo la adhesión y disculpas del ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, que no pudo concurrir al acto.

Hizo referencia a la importancia de la cooperación escolar y la obra que cumplen las asociaciones en beneficio de la escuela y el niño y como medio de unión entre la escuela, los maestros y los padres y madres. Se extendió en consideraciones sobre la cooperación escolar y la escuela argentina y satisfacción de compartir la reunión con los cooperadores.

"HENRY"
Emporio del Peinador
TEL. 31816
PEDIDOS al MOMENTO

Esto está bien...

La ciudad es una inmensa caja de resonancias, donde las notas amables y discordantes se suceden en constante multiplicidad. Cuesta, en oportunidades, extraer de todo este complejo el hecho, el suceso, la noticia para aplicarle el calificativo de mala o buena. Tanta es su variedad y, en oportunidades, el casi absoluto anonimato en que se producen.

Hoy, por conducto de una maestra de la Escuela para Niños Sordomudos, nos enteramos de algo muy simpático que merece destacarse. Una empresa cuyos componentes son todos trabajadores, que pasan largas jornadas al volante de un colectivo, ha tenido un gesto para con los niños de esa escuela, disponiendo que para ellos no rijan las tarifas. Se trata de la línea No. 2 "General López" y la medida no sólo alcanza a las horas de entrada o salida de la escuela, sino que se extiende también a la concurrencia a paseos, cinematógrafos y otros esparcimientos.

Esto es muy lindo, muy simpático, y mueve a pensar que, a pesar de todos los problemas económicos y financieros que agobian a las pequeñas y grandes empresas, quedan todavía personas sensibles.

SE PUBLICÓ EL DIA...

15 de noviembre de 1928

Expresaba el diario en una destacada nota central que las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe se habían dirigido por nota al ministro de Agricultura de la Nación planteándole el problema de la defensa de la producción agropecuaria argentina y solicitándole se arbitraran medidas tendientes a la fijación de precios remuneratorios que alentaran a los hombres de campo a incrementar la producción de nuestros productos básicos.

—Una noticia local consignaba que en los recientes comicios municipales, la Unión Cívica Radical había obtenido en esta ciudad tres bancas, la Agrupación Popular Deportiva una y Defensa Comercial la restante.

—Desde el exterior, un cable fechado en Berlín consignaba que la famosa danzarina Anita Berber, había fallecido en esa capital, a los 29 años de edad, víctima de una repentina dolencia.

15 de noviembre de 1938

—Informaba una noticia local que mañana visitaría esta ciudad el Dr. Cosío del Pomar, vicerrector de la Universidad de Guanajato, Méjico, y distinguido internacionalista, quien en la oportunidad pronunciaría una conferencia en la Universidad Nacional del Litoral.

—Desde el exterior, un cable fechado en Washington anunciaba que el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Sr. Hugo Wilson, había sido llamado urgentemente por su gobierno estimándose que no retornaría a la capital germana a raíz de la violenta campaña antijudía desatada en el Reich.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de los precios básicos que pensaban fijar las autoridades nacionales al trigo y al lino, señalaba el diario que la determinación del costo medio de producción para los cereales y el lino no era tarea fácil si no se poseían datos relativos a su rendimiento por hectárea. Al respecto agregaba que los gastos de explotación eran más o menos similares en todo la zona agrícola del país, pero que los fletes y los arrendamientos variaban de acuerdo con las diferentes regiones, lo cual incidía en los beneficios que obtenían los productores.*

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. José Pérez Martín. — El lunes, a las 17, en el salón del Magisterio Católico, sobre: "La Constitución provincial de 1863 en su centenario".

Dr. Luis M. Boffi Boggero. — El 22, a las 19.30, en el Colegio de Abogados, sobre: "Reflexiones en torno a la función de la Corte Suprema".

Pbro. Oscar Ortiz. — El 20, a las 21.15, en el Microcine, sobre: "En torno a la reflexión de Fellini".

CONCIERTOS

Ciclo solistas santafesinos. — Rosa Ana Roldán, guitarra; María Leticia Piccone, arpa, el sábado, a las 19. Amalia Marta Pérez, piano, el 23, a las 19, en la sala Brahms (25 de Mayo 2238).

Agrupación Amigos de la Música y Coro Polifónico de Gálvez, dir. por Héctor Nardi. — El 22, a las 21.30, en la sala Brahms.

Coro de la Facultad de Ingeniería Química. — El miércoles, a las 21.30, en el Club Universitario, San Martín 2882.

EXPOSICIONES

Historia de la pintura santafesina. — Desde el lunes a las 18 y 30, hasta el viernes inclusive, de 8 a 22.

Richard Pantasso. — Exposición de dibujos en el Instituto del Profesorado Básico (9 de Julio 2695), de 18 a 20.

Escuela Provincial de Arte. — Muestra de grabados de F. de Goya y Lucientes, tirados con la plancha de la galería Velázquez.

Artesanía santafesina. — En AR. KI (San Martín 1977), exposición.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis L. de los Santos. Inauguración mañana a las 18.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Matilde Gurdulich y Marcelo Lamouret y Salón del Poema Ilustrado.

Salón Jockey Club. — Pinturas, esculturas y dibujos, Celia Violeta Colombo, Adela E. Fontanilla, Oscar E. Luna, Roberto Favaretto, Guillermo Caraffa y Raúl Catalin, en adhesión a la Semana de Santa Fe.

MESA REDONDA

Dirigentes sindicales y estudiantiles. — "Los contratos petroleros", el 19, a las 19, en la Fac. de Ingeniería Química. Organiza Centro de Estudiantes.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10.30, en el cine Ideal: "Los amantes de Montparnasse".

El edificio ocupado por la escuela Colón reparará el gobierno

El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección General de Arquitectura a efectuar un concurso de precios entre no menos de cinco contratistas de esta plaza, para la contratación de los trabajos de reparaciones generales a efectuarse en el edificio que ocupa la escuela Cristóbal Colón de esta ciudad, y que cuenta con un presupuesto de $ 300.000.

Aprobaron recepciones

Por otros decretos del gobierno provincial, han sido aprobadas las recepciones definitivas correspondientes a trabajos efectuados en el edificio que ocupa la Dirección General de Personal de la provincia y la correspondiente a la construcción del inmueble destinado a la escuela Nº 701 de la localidad de Los Galpones, Dpto. Vera.

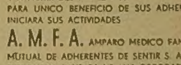
Sólo en Rosario podrá expenderse libremente la bebida "Coca-cola"

Por una resolución del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, no podrá circular libremente en todo el territorio de la provincia el producto denominado "Coca-cola", de la firma Rosario Refrescos S.A.I.C.F., con excepción del municipio de Rosario.

La razón de esta prohibición es que el referido producto contiene como acidificante ácido fosfórico, en contravención a las disposiciones de Art. 650 inciso b) de la ley Nº 2998, que prohibe el agregado de ácidos minerales y sólo admite los ácidos orgánicos. En cuanto a la excepción a la ciudad de Rosario en la aplicación de esta medida, obedece a que dicho municipio no ha delegado en la provincia sus facultades de inspección y policía bromatológica.

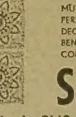
CIPEL
ALCOHOLES





??
PORQUE PESAN LOS ANTECEDENTES QUE ELEVAN LA JERARQUIA DE
sentir S.A.
¿¿

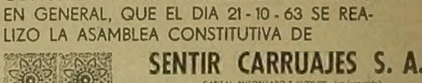
PORQUE NUESTRAS PROMESAS DE AYER...
SON REALIDADES DE HOY:



Y A PARTIR DEL 1º - 12 - 63
PARA UNICO BENEFICIO DE SUS ADHERENTES
INICIARA SUS ACTIVIDADES
A. M. F. A. AMPARO MEDICO FAMILIAR ARGENTINO
MUTUAL DE ADHERENTES DE SENTIR S. A. CON PERSONERIA JURIDICA Nº 6318 OTORGADA POR DEC. P. E. DE 31 - 7 - 63. BRINDANDO ASI UN BENEFICIO MAS A QUIENES LE OTORGARON SU CONFIANZA.

SENTIR S. A.

COMUNICA A SUS ADHERENTES Y PUBLICO EN GENERAL, QUE EL DIA 21 - 10 - 63 SE REALIZO LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE



SENTIR CARRUAJES S. A.
CAPITAL AUTORIZADO $ 10.000.000 - (en formación)
QUE PRONTO AUNADOS SUS ESFUERZOS SEGUIRAN TRABAJANDO PARA SU TRANQUILIDAD




SENTIR S. A.
ES LA PRIMERA EMPRESA DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES

Sr/a. PRODUCTOR/A: NUESTRA SOLVENCIA ES SU MEJOR OPORTUNIDAD INCORPORESE A NUESTROS EQUIPOS

SIENTA CON TRANQUILIDAD
ADHIERASE A SENTIR S. A.

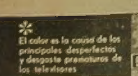
Casa central: Ciudad de SANTA FE y filiales en las provincias de SANTA FE, ENTRE RIOS y RIO NEGRO



ESPECIAL
PARA SANTA FE

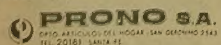
NUEVO TELEVISOR PHILCO
Serie "SPACIAL" con sistemas técnicos exclusivos

CON CHASSIS FRIO
SIN TRAMPAS DE CALOR





Notables Facilidades


PRONO S.A.
DPTO. ARTICULOS DEL HOGAR - SAN GERONIMO 2543
TEL. 20161 SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1963NOV_0073.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 5 15:36:23 ART 2008